



REDESTECO
RENGRATI
VACUNO DE CEBO

**Informe de base de
datos técnico-
económica
Ejercicio económico
2023**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Coordinación:

Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas. Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Apoyo Técnico, Diseño y Maquetación:

Tragsatec (Grupo Tragsa)



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es/>

NIPO: 003191065.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	1
1.1.- Descripción de las regiones de la red	1
1.2.- Características de las granjas de la red	2
2.RED NACIONAL	4
2.1.- Introducción	4
2.2.- Comparativa gráfica nacional	5
3.RED INTERNACIONAL	20
3.1.- Introducción: red agri benchmark beef	20
3.2.-Características de las granjas de la red	20
3.3.- Comparativa gráfica internacional	23

ANEJO 1.

Evolución temporal de una selección de indicadores técnico-económicos (2013-2023).

ANEJO 2.

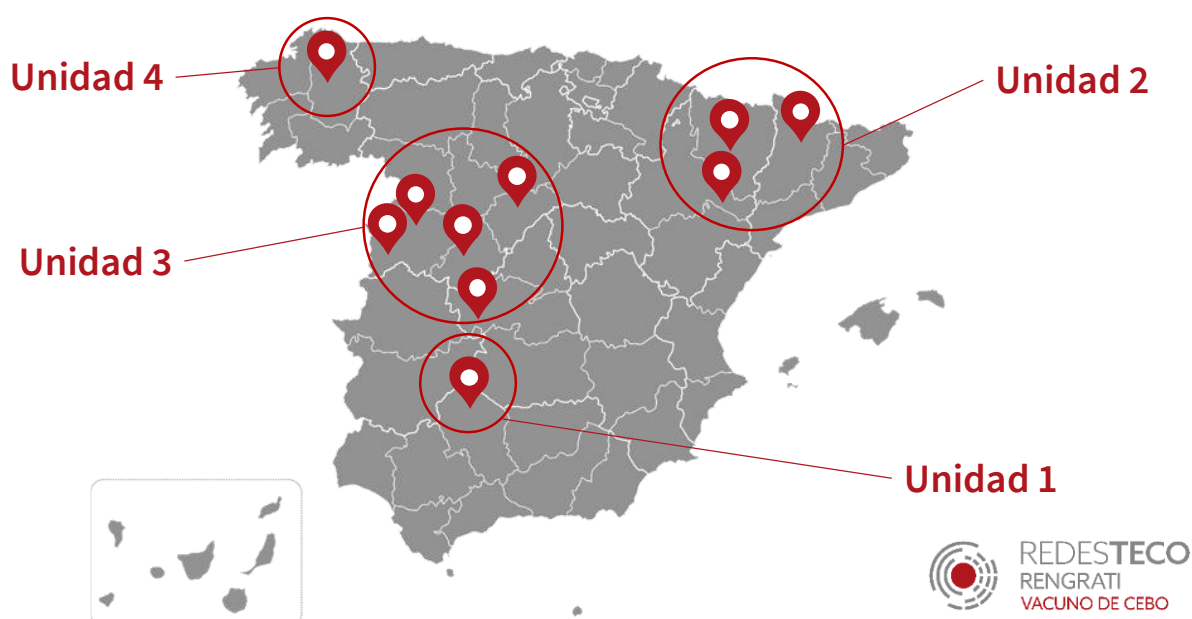
Cálculo de beneficios. Modelo Tipical.

1. INTRODUCCIÓN

1.1.- Descripción de las regiones de la red

En el presente informe se detallan las cuentas de resultados y la comparativa gráfica de los mismos correspondientes al ejercicio económico de 2023 de los lotes de las granjas típicas de vacuno de cebo pertenecientes a la Red Técnico-Económica de Granjas Típicas (REDES TECO-RENGRATI). Las 10 granjas típicas de vacuno de cebo que integran REDES TECO-RENGRATI, se agrupan en 4 unidades territoriales de acuerdo con sus características productivas diferenciales (Figura 1).

Figura 1. Situación geográfica de las 4 unidades territoriales en las que se ubican las 10 granjas típicas de vacuno de cebo de REDES TECO-RENGRATI.



Las principales características de cada una de estas cuatro unidades territoriales son:

Unidad 1 (U-1), Andalucía:

La granja típica de esta unidad territorial representa al modelo de un centro de tipificación (cebadero comunitario) que da servicio a las explotaciones de vaca nodriza de varias comarcas, donde se han vendido 9.452 animales en el ejercicio económico de 2023. Los productores de la región envían sus pasteros al cebadero comunitario, donde se estandariza su cebo, desde la recepción de los animales, valoración, manejo, alimentación y hasta el sacrificio y comercialización final. Las bajas de terneros son asumidas por todos los productores que han enviado terneros para el período determinado. Para finalizar, el cebadero reparte los beneficios entre los productores (de acuerdo al número de terneros que cada uno haya enviado durante el período de referencia).

Unidad 2 (U-2), Cataluña y Aragón:

Los tamaños de las granjas de esta unidad son muy variables, oscilando entre los 1.746 animales que vende la granja típica 1000-ARA ubicada en Zaragoza a los 7.400 animales de la 5500-ARA ubicada en Huesca.

Dentro de esta unidad, se incluye la granja típica 5500-ARA, que es un modelo de organización basado en el acuerdo entre un integrador de ganado y un grupo de integrados. Este acuerdo establece que el integrador asume la compra de los animales, los costes de alimentación y sanidad, mientras que los integrados aportan su mano de obra, las instalaciones, la paja y otros suministros como agua y luz. El integrador paga al integrado una cantidad determinada por animal y día.

Las razas que predominan en estos cebaderos son Blonda de Aquitania, Montbeliarde y cruzados Limousin con Charolesa. Parte de los animales que se ceban en esta unidad proceden de Francia.

Unidad 3 (U-3), Castilla y León y Castilla-La Mancha:

Las granjas típicas de cebo de esta unidad se caracterizan por tener tamaños que oscilan entre 475 y 1.713 animales vendidos por explotación y año. Los animales que entran en las explotaciones son en su mayoría terneros pasteros machos y hembras cruzados de origen nacional, así como mamones cruzados en la granja típica 355-CYL y vacas cruzadas en la 630-CYL (lote 3).

En esta unidad también se incluye en la provincia de Ávila una explotación de cebo (1700-CYL) que responde al modelo de cebadero comunitario de pasteros de raza Avileña procedentes de explotaciones de vaca nodriza. En los casos de explotaciones de menor tamaño, suelen compaginar la actividad de cebo con la de vaca nodriza. De este modo, parte de los terneros cebados provienen de la propia actividad de nodriza y parte son comprados en los mercados regionales.

Unidad 4 (U-4), Galicia:

La granja típica de esta unidad vende 646 animales al año y se ubica en Galicia. Los terneros producidos proceden de razas autóctonas (Rubia Gallega). En esta región es frecuente el cebo de mamones cruzados procedentes de las explotaciones de leche (cruces de vaca Frisona con toro de Rubia Gallega).

1.2.- Características de las granjas de la red

En la Tabla 1 se presentan los principales datos descriptivos de las 10 granjas típicas de vacuno de cebo que conforman la base de datos del ejercicio económico de 2023.

Tabla 1. Principales características de los lotes de las granjas típicas de vacuno de cebo de REDES TECO-RENGRATI (ejercicio económico de 2023).

UNIDAD	Granja (1)	Lotes	Nº de animales vendidos por lote (2)	Categoría	Raza	Origen (3)	Edad inicio cebo (días)	Edad final (días)	Peso inicio cebo (kg peso vivo)	Peso final (kg peso vivo)	Mano de obra (4)
U-1	5600-AND	L1	5.066	Pasteros	Cruces	EC	180	373	245	517	7,0
		L2	4.386	Pasteros	Cruces	EC	150	377	227	468	
U-2	1000-ARA	L1	1.746	Pasteros	Blonda de Aquitania	FC	169	365	190	560	2,0
	5500-ARA (5)	L1	6.290	Mamones	Montbéliarde	FC	20	350	84	557	2,50*
		L2	1.110	Pasteros	CharxLim	EC	220	429	168	414	
	800-CAT	L1	654	Pasteros	CharxLim	EC	167	472	187	633	2,3
		L2	1.250	Mamones	Montbéliarde	EC	37	394	65	568	
	U-3	1300-CLM	L1	836	Pasteros	Cruces	ECP	202	450	230	585
L2			716	Pasteros	Cruces	ECP	188	404	224	469	
355-CYL		L1	475	Mamones	FrisxABelga	EC	45	368	70	550	1,0
630-CYL		L1	176	Pasteros	Cruces	ECP	195	375	226	475	3,0
		L2	216	Pasteros	Cruces	ECP	200	430	235	600	
		L3	54	Vacas	Cruces	ECP	2.920	3.025	650	800	
1700-CYL		L1	1.087	Pasteros	Avileño y cruces	EC	241	440	291	564	1,6
		L2	626	Pasteros	AvixChar	EC	259	478	261	474	
850-CYL		L1	362	Pasteros	CharxLim	EC	206	424	267	600	1,5
		L2	168	Pasteros	CharxLim	EC	205	424	219	474	
U-4	200-GAL	L1	646	Mamones	Rubia GallegaxFris	EC	24	314	50	420	1,5

(1) Por ejemplo 200-GAL: 200: número total de animales vendidos al año por granja / GAL: abreviatura de cada Comunidad Autónoma (AND: Andalucía. ARA: Aragón. CAT: Cataluña. CLM: Castilla-La Mancha. CYL: Castilla y León. GAL: Galicia).

(2) El término "lote" se refiere a un grupo de animales con unas características particulares (alimentación, sexo, edad, peso, etc) que permiten un tratamiento diferencial de sus datos. No se refiere al concepto de lotes como las partidas de animales que el productor compra y vende a lo largo del año.

(3) Origen del animal: EC: España comprado; FC: Francia comprado; ECP: España parte comprado, parte propio.

(4) Mano de obra total (contratada + propia).

(5) La granja típica 5500-ARA es una integración consistente en una asociación entre un integrador y una serie de productores (integrados). El integrador aporta los animales, los costes en servicios sanitarios y alimentación, mientras que cada integrado aporta la maquinaria, el espacio físico para cebar y la mano de obra. El integrador vende los animales y paga al integrado un tanto porcentual acordado por animal vendido. *Mano de obra de la integración (manager, administración y veterinario), no de cada explotación.

Fuente: REDES TECO-RENGRATI, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2024.

2. RED NACIONAL

2.1.- Introducción

REDES TECO-RENGRATI utiliza la metodología de la red internacional agri benchmark (<http://www.agribenchmark.org/beef-and-sheep.html>) que permite el seguimiento de las actividades financieras básicas (rentabilidad, liquidez y capital).

Las salidas de información de este modelo se generan teniendo en cuenta básicamente una cuenta de explotación. El esquema utilizado (representado en el Anejo 2) se aplica a todos los tipos de explotaciones ganaderas y realiza un balance operativo para un periodo determinado, en este caso 2023, calculando el beneficio efectivo y beneficio según cuenta de explotación. La diferencia entre el beneficio efectivo y el beneficio según cuenta de explotación es que el primero no tiene en cuenta los costes no efectivos (costes de amortización, +/- cambios en inventario de animales¹ y +/- ganancias y/o pérdidas de capital) mientras que en el segundo sí se tienen en cuenta.

La cuenta de explotación se divide en los ingresos y costes totales. Los ingresos están constituidos por ventas de la explotación, pagos directos del gobierno, cambios en inventarios y otros ingresos. A su vez, los costes se dividen en costes de cultivos (en caso de que la explotación produzca su alimentación y/o la venda comercialmente), costes variables de la producción de vacuno de cebo, costes fijos, costes de arrendamientos, mano de obra, intereses y amortizaciones. Para el caso de los costes variables de la actividad de cebo, se consideran las compras de animales, los costes de alimentación, así como otros costes variables.

Es importante anotar que, en la cuenta de explotación, solamente se incluye el coste de la mano de obra contratada (pagada). El coste de la mano de obra propia se incluye en el cálculo de costes de oportunidad.

El objetivo de este resultado es medir en valores absolutos el ejercicio económico de la granja como un todo para un período definido. Su beneficio se expresa de dos formas:

BENEFICIO EFECTIVO: expresa la relación de los ingresos totales menos los costes efectivos (aquellos que son pagados en dinero).

BENEFICIO SEGÚN CUENTA DE EXPLOTACIÓN: es el beneficio efectivo menos los costes no efectivos (costes de amortización, +/- cambios en inventario de animales y +/- ganancias y/o pérdidas de capital). Este tipo de beneficio es el que utilizan las empresas/explotaciones para expresar sus resultados.

¹ Inventario de animales: balance de animales entre el inicio y el final del ejercicio (año).

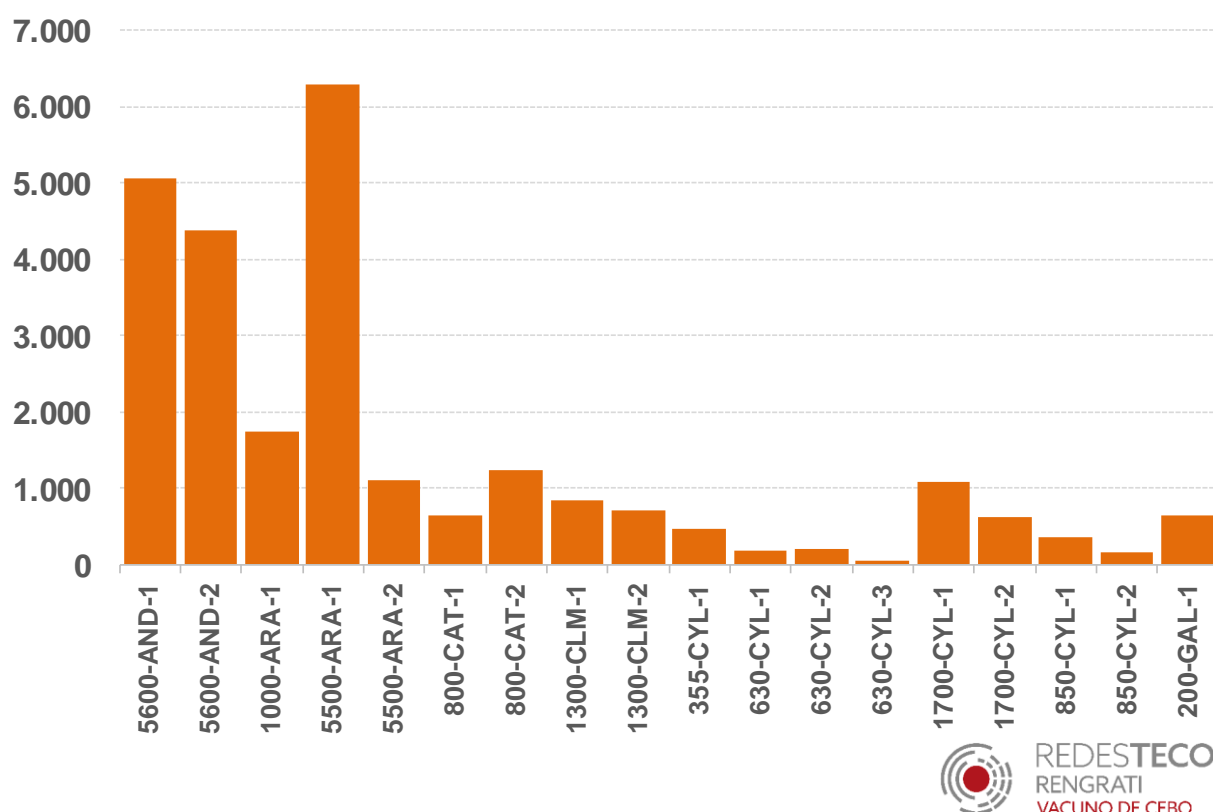
2.2.- Comparativa gráfica nacional

A continuación, se presentan los gráficos comparativos de los índices técnico-económicos del ejercicio de 2023 de los lotes de las granjas típicas de vacuno de cebo de REDES TECO-RENGRATI. Los resultados se muestran en euros por 100 kg de carne canal (€/100 kg cc) en las gráficas de actividad de vacuno de cebo y en euros por cabeza (€/cabeza) en las gráficas de granja para facilitar su comparación.

En la presente comparativa se analizan los lotes de cebo identificándolos con el número correspondiente a la granja típica a la que pertenecen (que no corresponderá con el número de terneros vendidos en el lote analizado siempre que la explotación tenga más de un lote o grupo de cebo). El total de animales vendidos por año y explotación se obtienen de la suma de los parciales de cada uno de sus lotes de cebo.

En 2023, el número de animales vendidos de los lotes analizados, varió entre 54 animales del lote 3 de la granja castellanoleonesa 630-CYL y 6.290 animales del lote 1 de la granja 5500-ARA de Aragón. El 61% de los lotes de la comparativa vendieron menos de 1.000 animales (Figura 2).

Figura 2. Número de animales vendidos por lote, 2023.

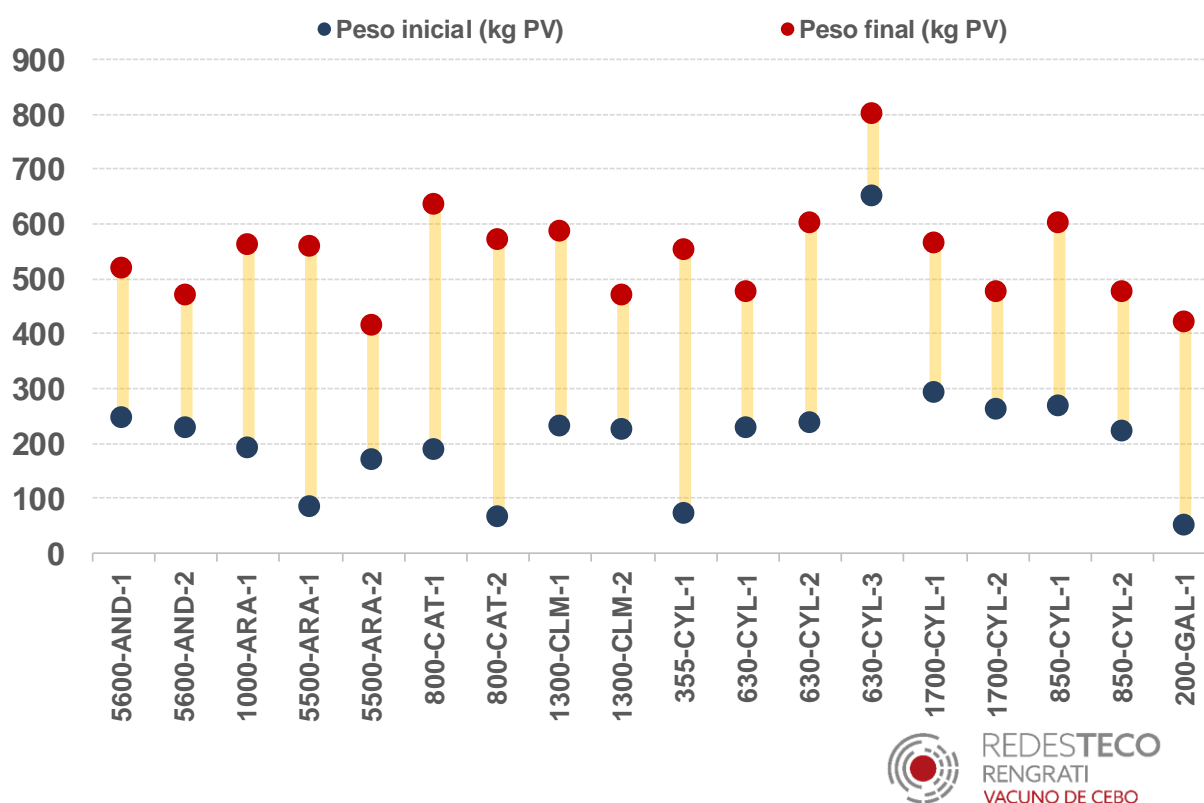


Para el ejercicio económico de 2023, el peso inicial osciló entre 50 kg de peso vivo (200-GAL-1) y 84 kg de peso vivo (5500-ARA-1) para los terneros mamonos y entre 168 kg de peso vivo (5500-ARA-2) y 291 kg de peso vivo (1700-CYL-1) para los terneros pasteros (Figura 3).

Los pesos de finalización del periodo de cebo fueron similares entre terneros mamonos y pasteros, variando entre 414 kg de peso vivo (lote 2 de pasteros de la explotación 5500-ARA) y 633 kg de peso vivo (lote 1 de pasteros de la explotación 800-CAT). El valor promedio de pesos finales para pasteros (526 kg de peso vivo) fue un 0,4 % superior al registrado en los mamonos (524 kg de peso vivo) (Figura 3).

El lote 3 de vacas de cebo de la granja castellanoleonesa ubicada en Salamanca (630-CYL), presentó pesos iniciales de 650 kg de peso vivo y finales de 800 kg de peso vivo (Figura 3).

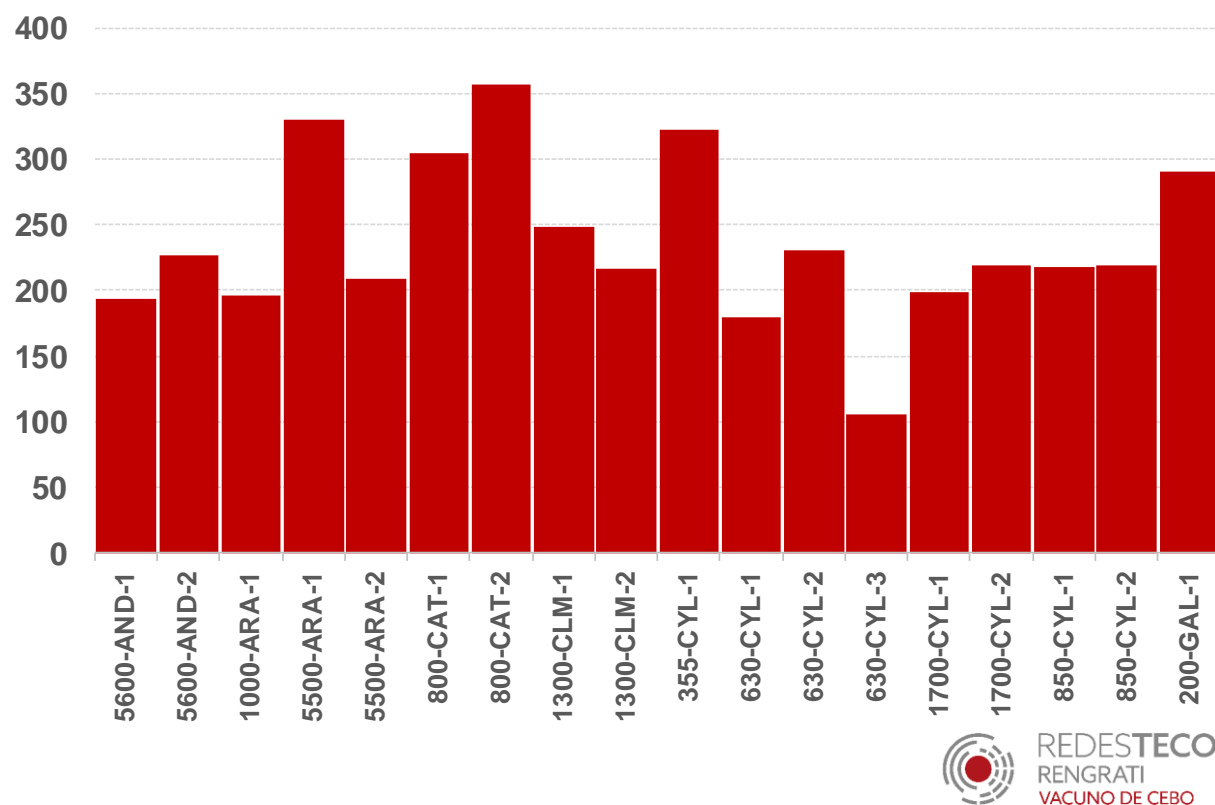
Figura 3. Pesos iniciales y finales (kg de peso vivo), 2023.



En 2023, la duración del período de cebo varió entre el valor mínimo de 105 días (lote 3 de vacas de la explotación 630-CYL) y el máximo de 357 días (lote 2 de mamonos de la granja catalana 800-CAT) (Figura 4).

El 22% de los lotes analizados, entre los que se encontraron tres lotes de mamonos, registraron duraciones de cebo superiores a 300 días, un 50% de los grupos de cebo entre 200 y 300 días y un 28% inferiores a 200 días. Las mayores duraciones se presentaron en los grupos de mamonos y la menor duración en el grupo de cebo de vacas (630-CYL-3) (Figura 4).

Figura 4. Duración del periodo de cebo (días), 2023.



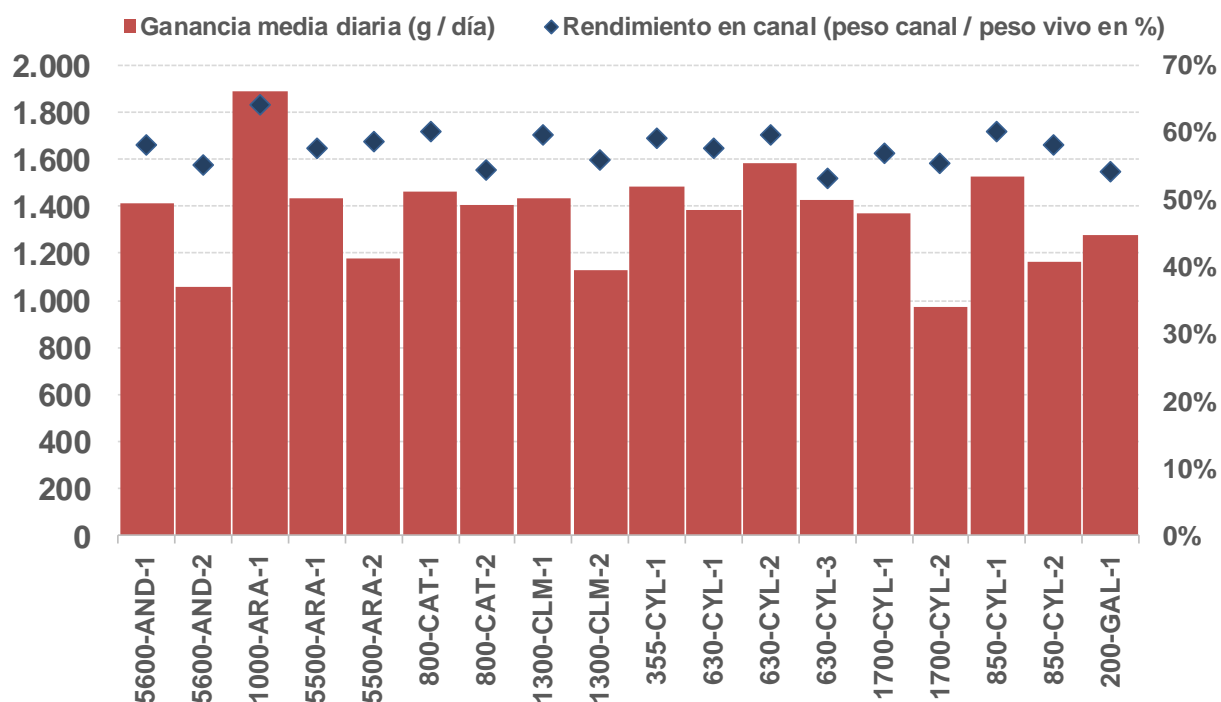
La ganancia media diaria de peso (GMD²), osciló dentro del nivel con valor mínimo de 971 gramos por animal y día (lote 2 de la granja 1700-CYL) y máximo de 1.888 gramos por animal y día (lote 1 de la explotación aragonesa 1000-ARA con raza Blonda de Aquitania) (Figura 5).

En 2023, el 61% de los lotes analizados registraron ganancias diarias de peso entre 1.300 y 1.600 gramos. Solamente un lote (1700-CYL-2) del total de la comparativa presentó una ganancia media diaria inferior a los 1.000 gramos de peso vivo por día (Figura 5).

El porcentaje del rendimiento en canal de los animales sacrificados se calcula dividiendo el peso en canal por el peso vivo del animal. La mayoría de los lotes de cebo presentaron valores entre 55% y 60%. El mayor rendimiento (64%) se registró en el lote 1 de la granja típica 1000-ARA, que trabaja con Blonda de Aquitania (Figura 5).

² GMD = ((kg de peso vivo final – kg de peso vivo inicial) x 1.000) / días de duración del cebo.

Figura 5. Ganancia media diaria de peso (gramos de peso vivo por animal y día) versus rendimiento a la canal (%), 2023.



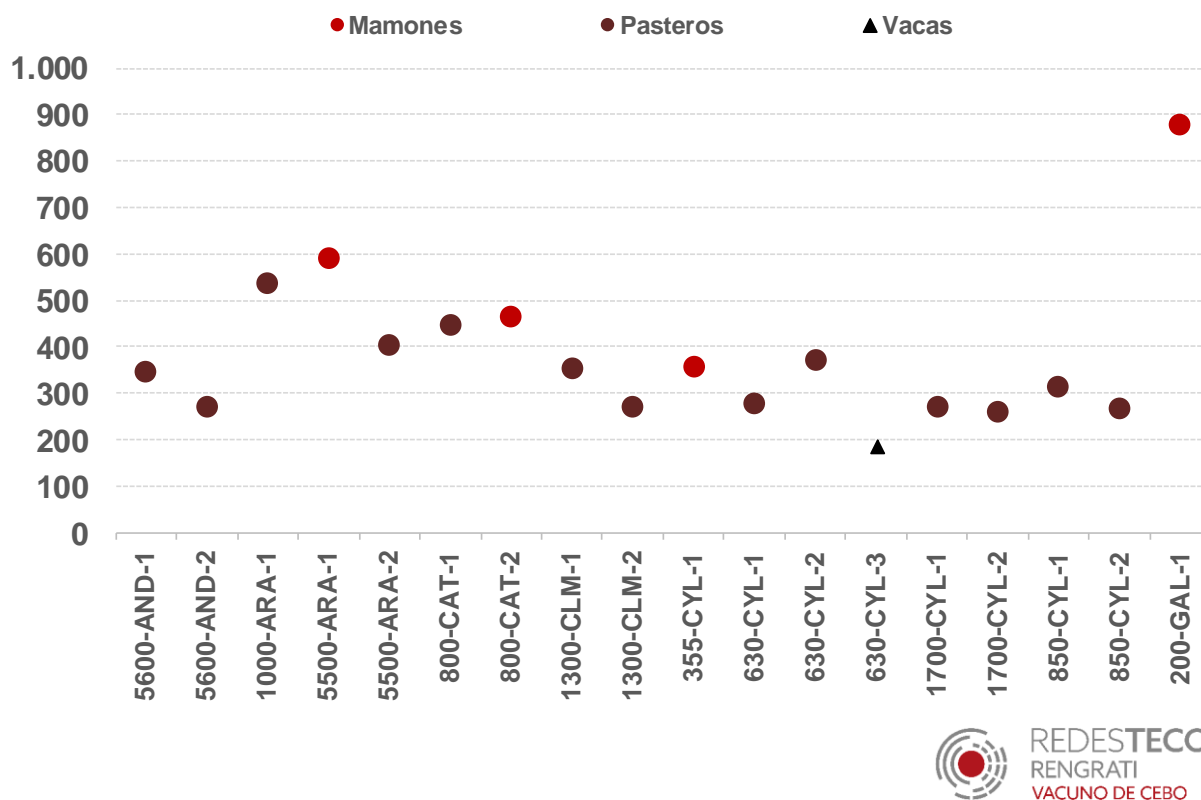
Respecto al coste de compra (o de transferencia de la actividad de nodriza a la de cebo en caso de explotaciones con cebadero propio) de los animales, existen tres categorías de animales: mamones, pasteros y vacas (Figura 6).

Si se compara el coste de los terneros por cabeza, es difícil apreciar las diferencias debido a los pesos de entrada de cada grupo de animales. Para posibilitar mejor la comparación, se presentan los precios en euros por 100 kg de peso vivo con el objetivo de tener una base homogénea en el análisis comparativo.

En 2023, los costes de compra de los terneros mamones variaron entre un mínimo de 357 € por 100 kg de peso vivo (lote 1 de la granja castellanoleonesa 355-CYL) y un máximo de 880 € por 100 kg de peso vivo (lote 1 de la granja gallega 200-GAL). Por otro lado, los costes de compra de los terneros pasteros se registraron entre un mínimo de 261 € por 100 kg de peso vivo (lote 2 de la granja castellanoleonesa 1700-CYL) y un máximo de 537 € por 100 kg de peso vivo (granja aragonesa 1000-ARA). Por último, el coste de las vacas del lote 3 de la granja castellanoleonesa 630-CYL se situó en 185 € por 100 kg de peso vivo (Figura 6).

El coste promedio en 2023 de los terneros mamones (574 € por 100 kg de peso vivo) fue un 70% superior al coste de los pasteros (338 € por 100 kg de peso vivo) (Figura 6).

Figura 6. Coste de los animales entrantes (€/100 kg peso vivo), 2023.

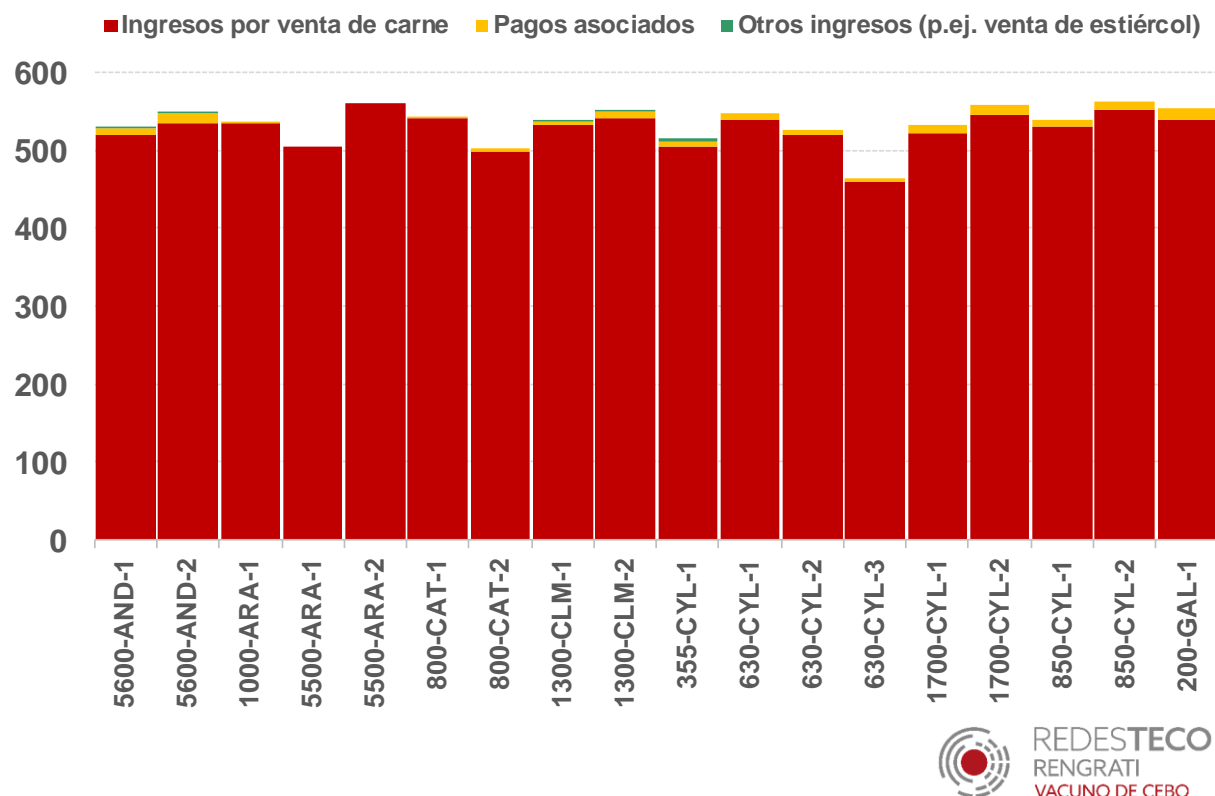


En la Figura 7 se puede observar que el mayor componente de la estructura de ingresos a nivel de actividad de vacuno de cebo, corresponde a las ventas de carne. El segundo componente en importancia procede de las ayudas y subvenciones de la Política Agraria Común, concretamente de los pagos asociados. Por último, se encuentran los otros ingresos de la actividad de vacuno de cebo, como la venta de estiércol (Figura 7).

Los ingresos por venta de carne más elevados (560 € por 100 kg de carne canal) se presentaron en el lote 2 de la explotación 5500-ARA. Los ingresos por venta de carne más bajos (460 € por 100 kg de carne canal) se registraron en el lote 3 de la granja típica 630-CYL debido al tipo de animal cebado (vacas) (Figura 7).

Respecto a los ingresos totales de los lotes analizados, los valores variaron entre 465 € por 100 kg de carne canal (630-CYL-3) y 563 € por 100 kg de carne canal (850-CYL-2). El 28% de los grupos de cebo registraron ingresos totales inferiores a 530 € por 100 kg de carne canal y el 72% entre 530 y 565 € por 100 kg de carne canal (Figura 7).

Figura 7. Estructura de ingresos de la actividad de vacuno de cebo (€/100 kg carne canal), 2023.

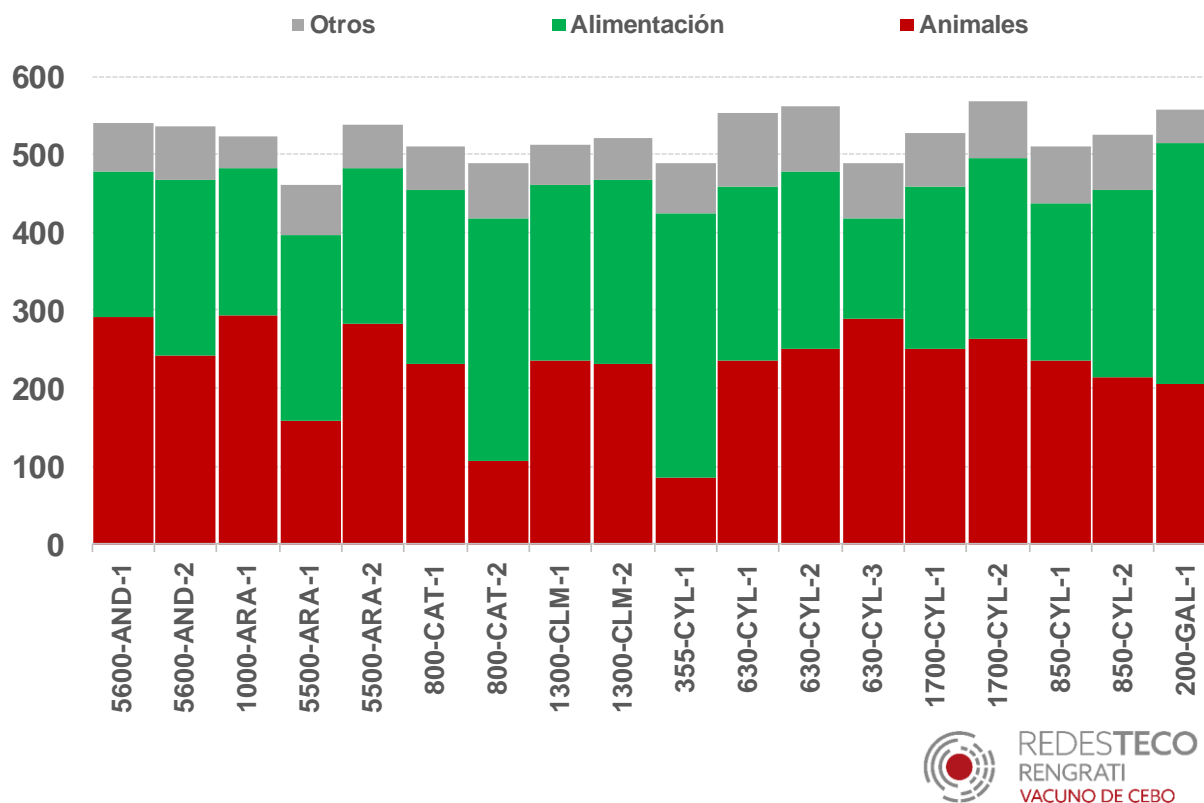


Para realizar el cálculo de los costes de producción, se han tenido en cuenta los costes totales, excluyendo los relativos a los factores de producción (mano de obra, tierra y capital), con el fin de analizar la eficiencia de los principales insumos (inputs) utilizados en la producción de carne. Los costes se han dividido en costes de alimentación, compra de animales y otros costes de la actividad de vacuno de cebo (Figura 8).

Los lotes analizados presentaron valores de costes de compra de animales, entre 85 € por 100 kg de carne canal (lote 1 de la granja 355-CYL) y 293 € por 100 kg de carne canal (lote 1 de la granja 1000-ARA). Los costes de alimentación comprada oscilaron entre 188 € por 100 kg de carne canal (lote 1 de la granja 5600-AND) y 339 € por 100 kg de carne canal (lote 1 del modelo 355-CYL) (Figura 8).

Respecto a los costes totales de producción, el 78% de los lotes analizados presentaron valores entre 460 € y 550 € por 100 kg de carne canal y el 22% superiores a 550 € por 100 kg de carne canal (Figura 8).

Figura 8. Costes de producción de la actividad de vacuno de cebo (costes totales, excluyendo mano de obra, tierra y capital) (€/100 kg carne canal), 2023.



En la Figura 9 se representan los costes totales de la actividad de vacuno de cebo diferenciados en coste de capital, coste de la mano de obra, coste de la tierra y otros costes. Todos los lotes analizados registraron costes totales entre 463 € y 603 € por 100 kg de carne canal. El 44% de los grupos de cebo presentaron costes inferiores a 525 € por 100 kg de carne canal. Con relación a los costes de mano de obra (contratada y propia) los valores se movieron entre un mínimo de 0 € por 100 kg de carne canal (lotes de la granja 5500-ARA) y un máximo de 33 € por 100 kg de carne canal (lotes de la granja 630-CYL).

En la Figura 10, se muestran y definen los denominados “otros costes, excluyendo los relativos a compra de animales” de la Figura 9. Dentro de esta categoría de costes, los costes relacionados con servicios veterinarios y medicamentos variaron entre 5 € por 100 kg de carne canal del lote 1 de la granja 1700-CYL y 21 € por 100 kg de carne canal del lote 1 de la explotación 630-CYL (Figura 10).

Los costes relacionados con la maquinaria de los lotes (mantenimiento, amortización, etc.) variaron entre 0 € por 100 kg de carne canal de los dos lotes de la granja 5500-ARA y 11 € por 100 kg de carne canal del lote 1 de la explotación de Castilla y León 355-CYL. Por otro lado, los relativos a instalaciones (mantenimiento, amortización, etc.), oscilaron entre 0 € por 100 kg de carne canal de los lotes de la granja 5500-ARA y 18 € por 100 kg de carne canal de los lotes de la explotación de Castilla y León 630-CYL (Figura 10).

Figura 9. Costes totales diferenciados en coste de capital, coste de la mano de obra, coste de la tierra y otros costes de la actividad de vacuno de cebo (€/100 kg carne canal), 2023.

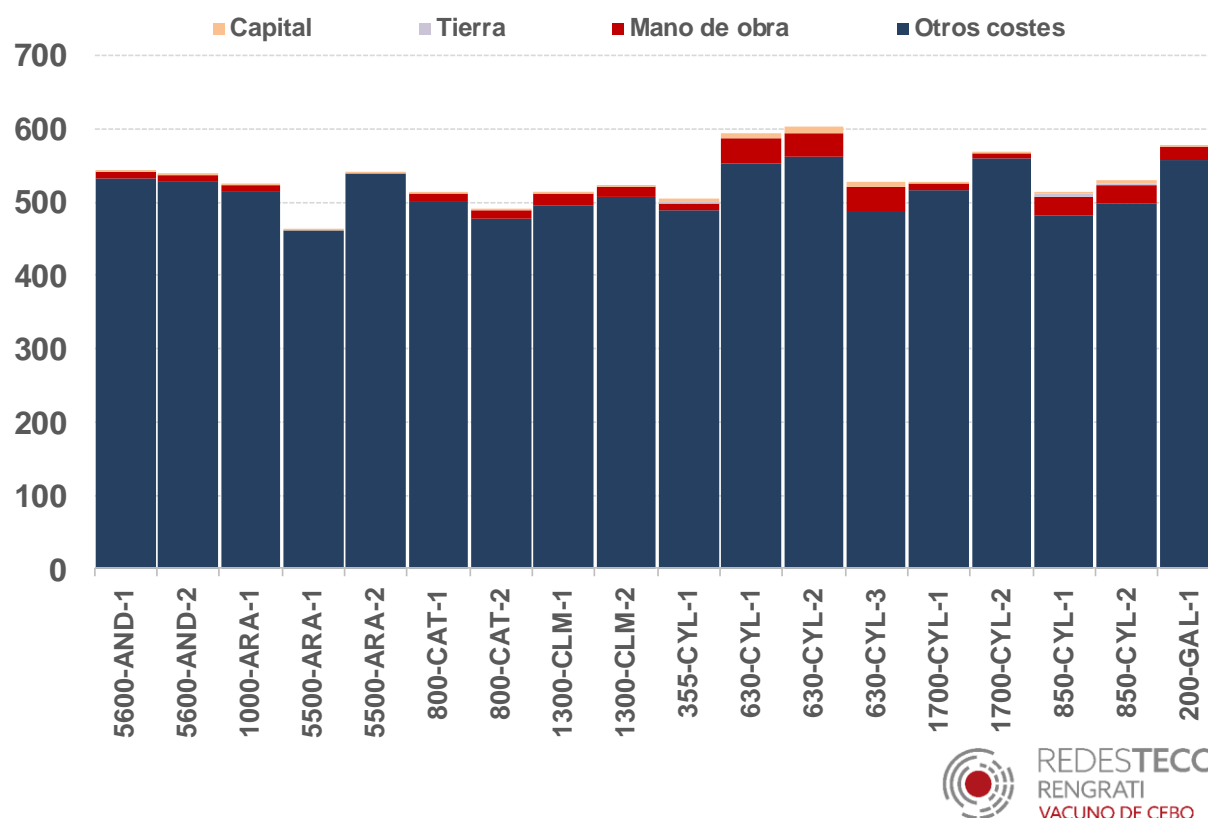
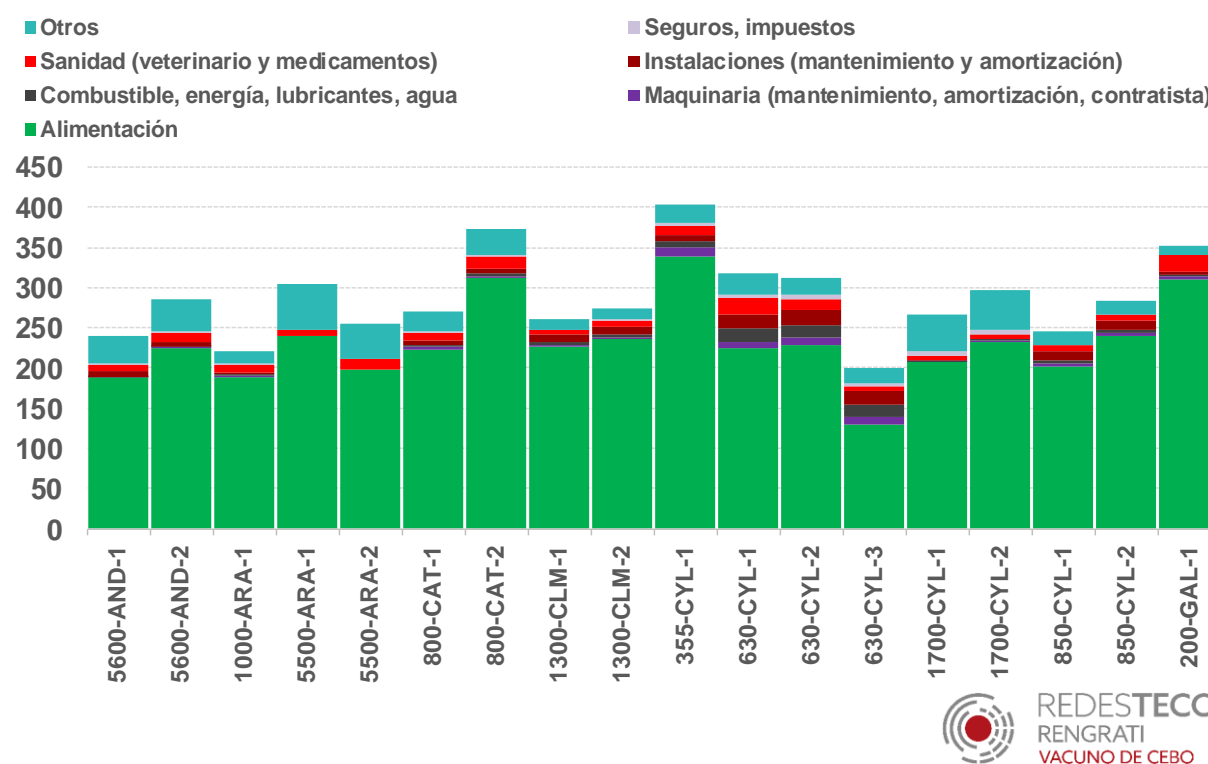


Figura 10. Otros costes diferentes a compra de animales, mano de obra, tierra y capital de la actividad de vacuno de cebo (€/100 kg carne canal), 2023.



Mediante un análisis de los ingresos y costes de los grupos de cebo, es posible obtener información acerca de la rentabilidad que presenta cada una de las granjas típicas de vacuno de cebo.

Los costes se representan en la Figura 11 y en la Figura 13 mediante barras y se diferencian en costes de la cuenta de explotación (costes efectivos + costes no efectivos) y costes de oportunidad. En la Figura 11 se representan los costes a nivel de actividad de vacuno de cebo expresados por 100 kg de canal y en la Figura 13 a nivel de granja expresados por cabeza. A nivel de actividad de vacuno de cebo solo se tienen en cuenta los costes que están relacionados con la actividad de cebo, mientras que a nivel de granja se consideran todos los demás costes de la granja, así como los relacionados con los ingresos por cultivos y otras actividades de la granja. Los costes se diferencian de la siguiente manera:

- **Costes efectivos:** costes efectivos derivados de la compra de piensos y forrajes, fertilizantes, semillas, combustible, mantenimiento, arrendamientos de tierras, intereses del capital ajeno, salarios pagados, pagos a la seguridad social, veterinario, medicamentos, agua, seguros, contabilidad, etc., excluyendo IVA.
- **Costes no efectivos:** costes de amortización, +/-cambios en inventario de animales y +/- ganancias y/o pérdidas de capital. Amortización calculada sobre el precio de reposición de edificios/instalaciones y maquinaria, excluyendo IVA.
- **Costes de oportunidad:** costes derivados del uso de factores de producción propios (tierra, mano de obra y capital). En el caso de la tierra y la mano de obra, los valores corresponden a datos regionales.

Los ingresos se representan en la Figura 11 y en la Figura 13 mediante puntos y diferentes niveles. En la Figura 11 se representan los ingresos a **nivel de actividad de vacuno de cebo** expresados por 100 kg de canal y en la Figura 13 a **nivel de granja** expresados por cabeza. A **nivel de actividad de vacuno de cebo** se diferencian los siguientes niveles de ingresos:

- **Ingresos por venta de carne:** ingreso medio de la venta de los animales del lote en el año expresado por 100 kg de canal, excluyendo IVA. Estos ingresos se han calculado como el cociente entre ingresos totales por venta de carne en el año y los kilogramos de canal totales vendidos.
- **Ingresos por venta de carne + pagos asociados:** ingresos como se describen en el anterior nivel (por venta de carne) + ingresos por ayudas asociadas en la actividad de vacuno de cebo.
- **Ingresos por venta de carne + pagos asociados + otros ingresos de la actividad:** ingresos como se describen en el anterior nivel+ otros ingresos de la actividad. Este nivel representa la estructura total de ingresos de la actividad de vacuno de cebo.

En el caso de los ingresos **a nivel de granja** se diferencia un nivel más, en el cual se contemplan los ingresos por pagos desacoplados. En los ingresos por ventas se incluyen todos los ingresos percibidos a nivel de granja (cultivos, vaca nodriza, vacuno de cebo, etc.). Los otros ingresos analizados, contemplan los relativos a la granja. Por tanto, los niveles de ingresos que se diferencian son los siguientes:

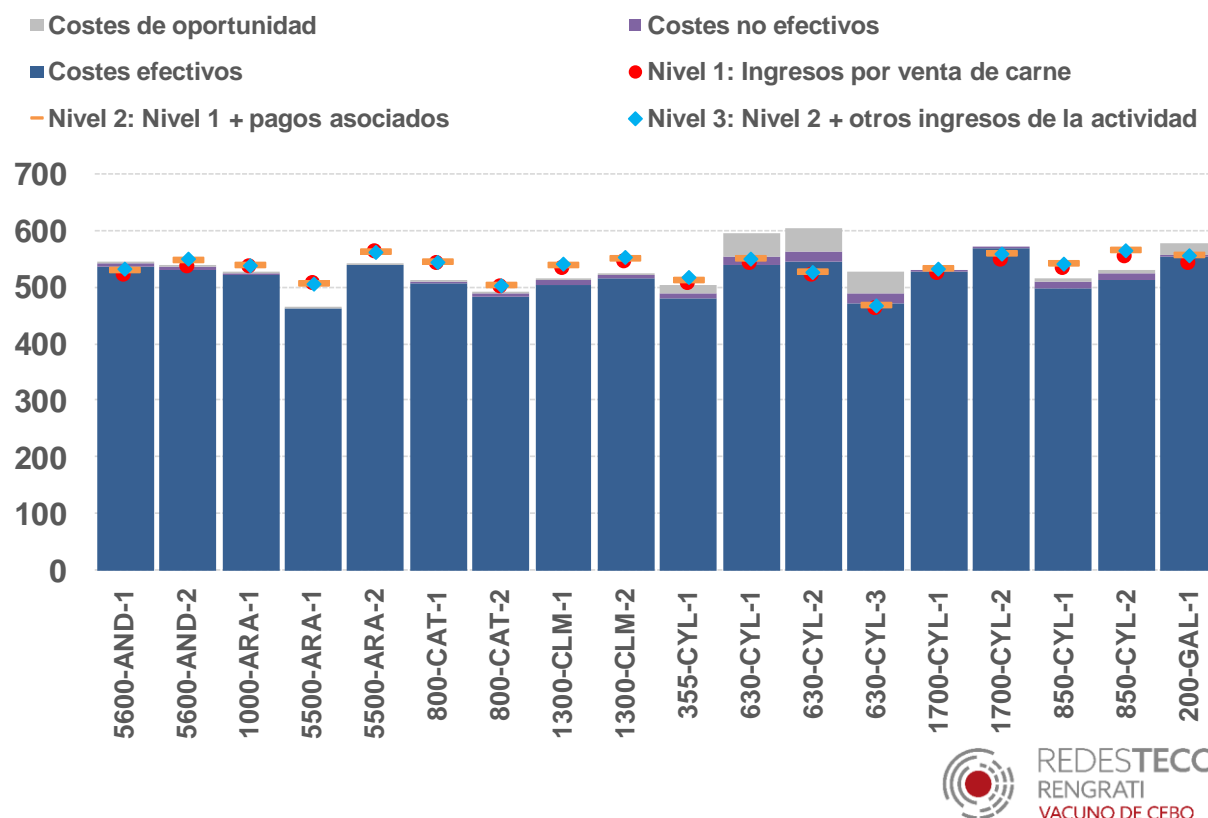
- **Ingresos por ventas:** ingreso medio de las ventas percibidas a nivel de granja expresado por cabeza, excluyendo IVA. Estos ingresos se han calculado como el cociente entre los ingresos totales por venta a nivel de granja y los animales vendidos.
- **Ingresos por ventas + pagos asociados:** ingresos como se describen en el nivel anterior + ingresos por ayudas asociadas a nivel de granja.
- **Ingresos por ventas + pagos asociados + pagos desacoplados:** ingresos como se describen en el nivel anterior + ingresos por pagos desacoplados a nivel de granja.
- **Ingresos por ventas + pagos asociados + pagos desacoplados + otros ingresos:** ingresos como se describen en el nivel anterior + otros ingresos a nivel de granja como el agroturismo.

A nivel de actividad de vacuno de cebo, los costes efectivos variaron entre el valor mínimo de 462 € por 100 kg de carne canal del lote 1 de la granja 5500-ARA y el máximo de 569 € por 100 kg de carne canal del lote 2 de la granja 1700-CYL (Figura 11).

Los costes no efectivos (principalmente amortizaciones de maquinaria e instalaciones) de los lotes de cebo analizados oscilaron entre el valor mínimo de 0 € por 100 kg de carne canal de los dos lotes de la granja aragonesa 5500-ARA y un valor máximo de 16 € por 100 kg de carne canal de los lotes de la granja 630-CYL (Figura 11).

Los costes de oportunidad variaron entre el valor mínimo de 0 € por 100 kg de carne canal de los lotes de la granja 1700-CYL y el máximo de 41 € por 100 kg de carne canal de los lotes de la granja 630-CYL (Figura 11).

Figura 11. Costes efectivos, costes no efectivos y de oportunidad versus diferentes niveles de ingresos de la actividad de vacuno de cebo (€/100 kg carne canal), 2023.

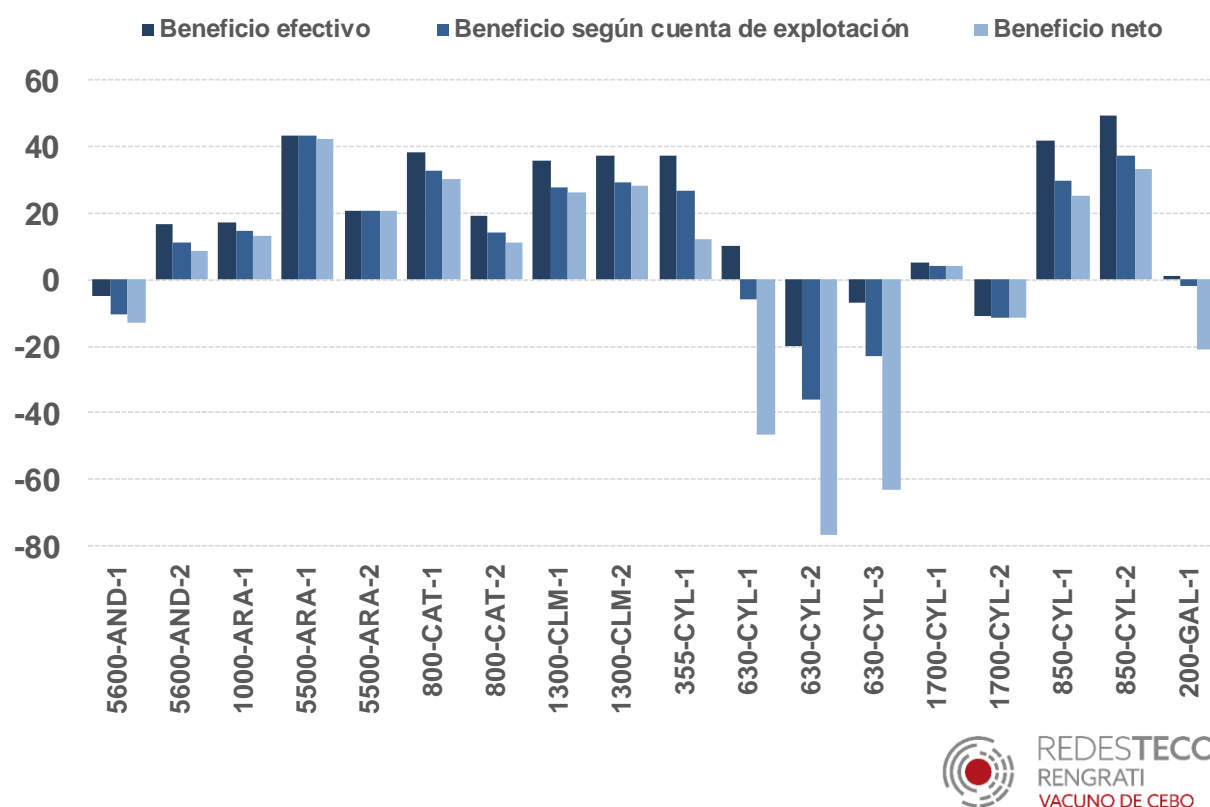


En el 78% de los lotes analizados los ingresos totales (ingresos por venta de carne, pagos asociados y otros ingresos de la actividad de cebo) superaron los costes efectivos (Figura 11).

En la Figura 12, se muestra el beneficio según cuenta de explotación de la actividad de cebo expresado por 100 kg de canal. En la estimación del beneficio según cuenta de explotación, se tienen en cuenta los costes efectivos y los costes no efectivos o amortizaciones (Anejo 2).

Para el ejercicio económico de 2023, el 67% de los lotes analizados presentaron beneficios según cuenta de explotación con valores que oscilaron entre 4,4 € por 100 kg de carne canal (lote 1 de la granja 1700-CYL) y 43,3 € por 100 kg de carne canal (5500-ARA-1). El resto de lotes registraron márgenes negativos (Figura 12).

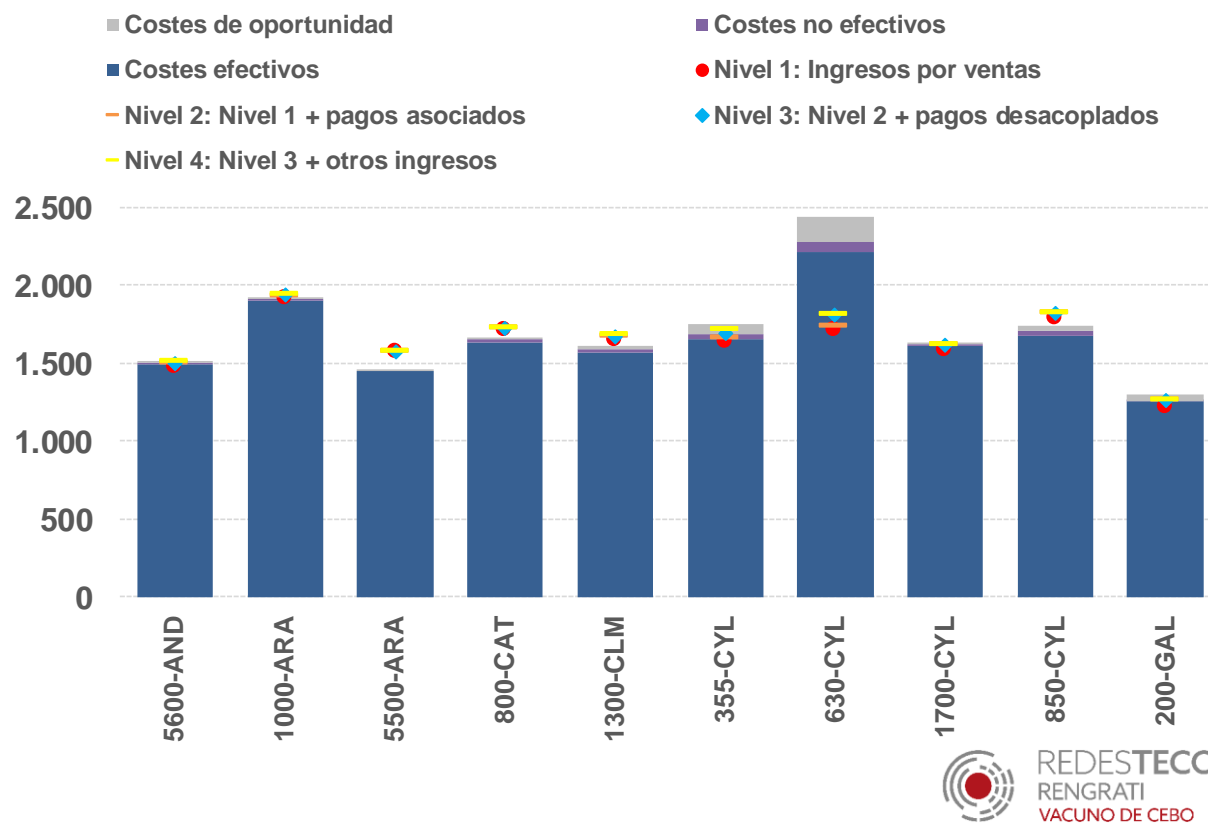
Figura 12. Beneficio según cuenta de explotación de la actividad de vacuno de cebo (€/100 kg carne canal), 2023.



A nivel de granja, los costes efectivos variaron entre el valor mínimo de 1.256 € por cabeza de la granja típica 200-GAL y el máximo de 2.215 € por cabeza del modelo 630-CYL. En la granja típica 630-CYL los costes efectivos son los más elevados debido a que además de la actividad de vacuno de cebo, en la granja también se realiza una actividad de vaca nodriza (Figura 13).

Los costes no efectivos (principalmente amortizaciones de maquinaria e instalaciones) de las granjas analizadas oscilaron entre el valor mínimo de 0 € por cabeza de la granja aragonesa 5500-ARA y un valor máximo de 59 € por cabeza de la granja 630-CYL. Los costes de oportunidad variaron entre el valor mínimo de 1 € por cabeza de la granja 1700-CYL y el máximo de 164 € por cabeza de la granja 630-CYL (Figura 13).

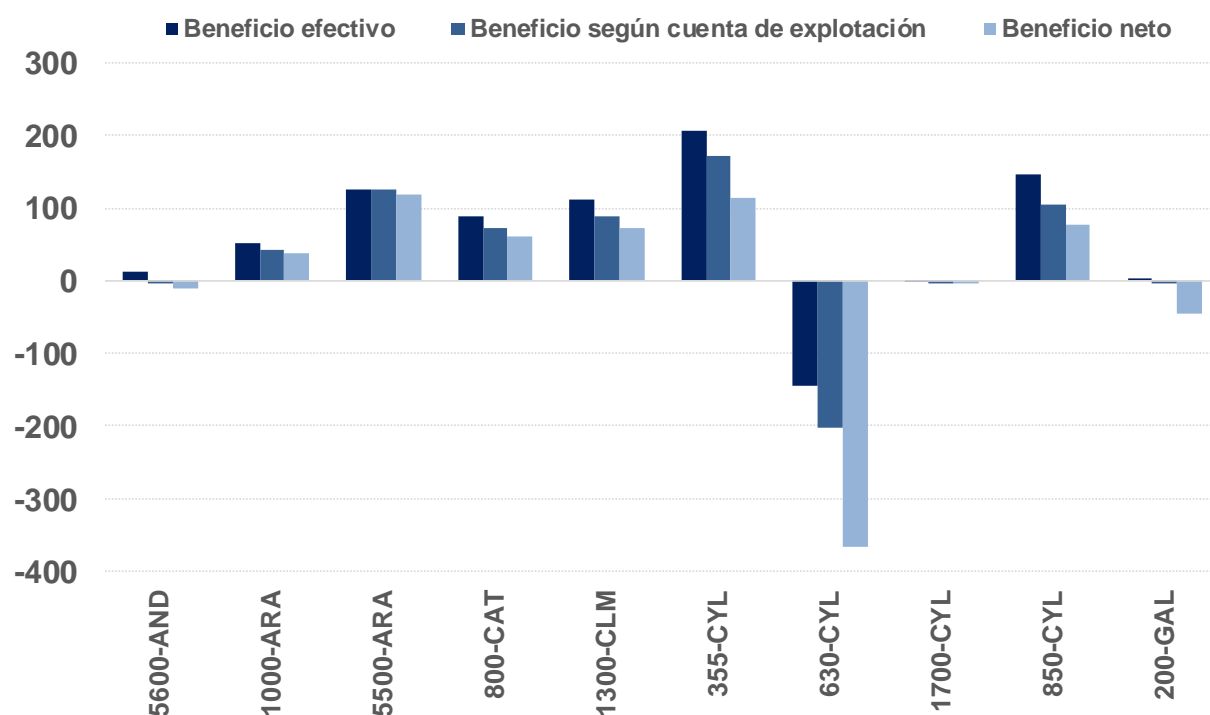
Figura 13. Costes efectivos, costes no efectivos y de oportunidad versus diferentes niveles de ingresos de la granja (€/cabeza), 2023.



En el 80% de las granjas analizadas, los ingresos totales (ingresos por ventas, pagos asociados, pagos desacoplados y otros ingresos) superaron los costes efectivos (Figura 13).

El 60% de las granjas típicas analizadas presentaron beneficios según cuenta de explotación con valores que oscilaron entre 43 € por cabeza (granja típica 1000-ARA) y 172 € por cabeza (granja típica 355-CYL). El resto de los modelos productivos restantes presentaron márgenes negativos de beneficio según cuenta de explotación (Figura 14).

Figura 14. Beneficio según cuenta de explotación de la granja (€/cabeza), 2023.



A través del retorno a la mano de obra (R.M.O.), se analiza la eficiencia del trabajo al mostrar la retribución en dinero obtenido por cada hora de mano de obra empleada (contratada y propia). Este índice se calcula de la siguiente forma:

$$\text{R.M.O.} = (\text{beneficio neto} + \text{costes totales mano de obra}^3) / \text{horas totales trabajadas.}$$

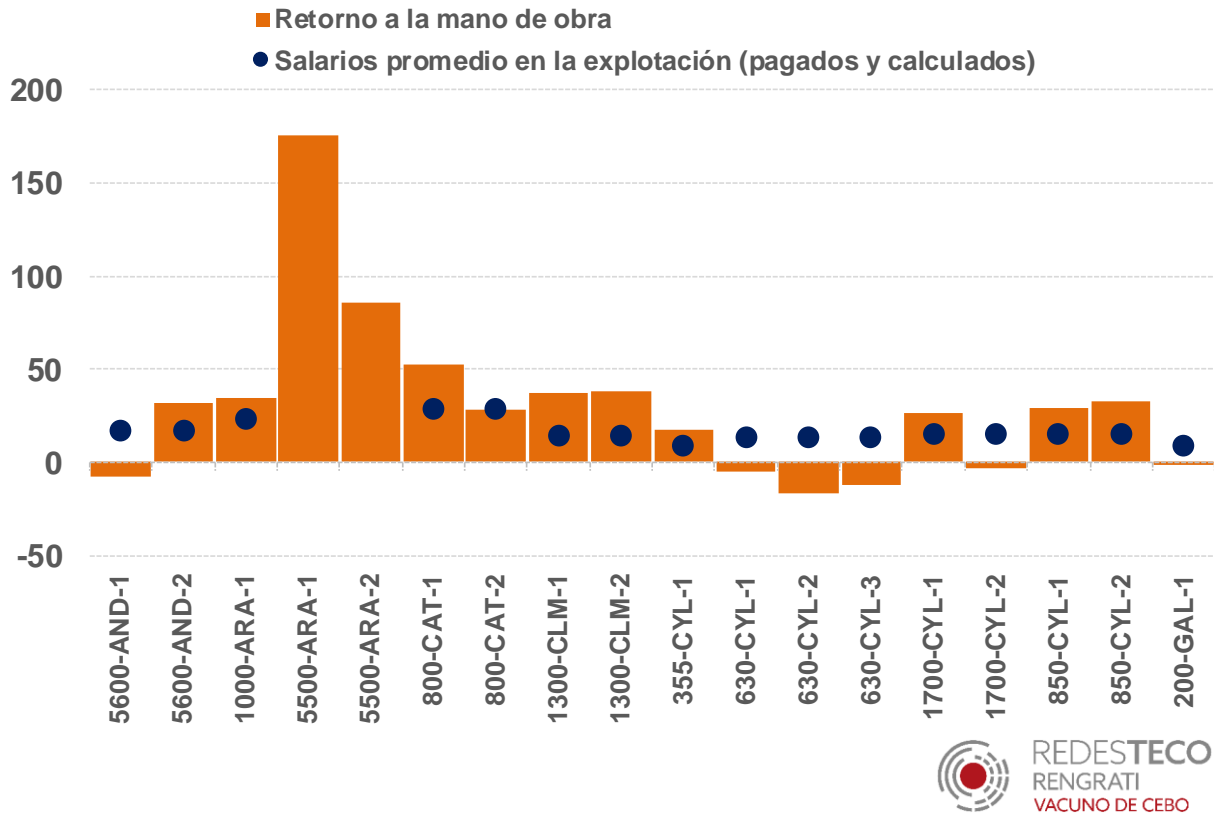
Con el objetivo de poder comparar la retribución de una hora trabajada en cada lote de cada granja con las retribuciones regionales para ese tipo de actividad, en el gráfico de la Figura 15, se representan adicionalmente los salarios medios calculados (€/hora) aplicables en cada explotación según los niveles regionales.

Los valores del retorno a la mano de obra de los lotes analizados fluctuaron entre -17 € por hora (lote 2 de la granja 630-CYL) y 176 € por hora del lote 1 de la granja 5500-ARA. El 67% de los lotes analizados presentaron valores de retorno a la mano de obra superiores a 0 €/hora. El 33% restante registraron valores negativos de retorno a la mano de obra (Figura 15).

El 56% de los grupos de cebo analizados presentaron valores de retorno a la mano de obra superiores a los valores de los salarios promedios calculados (Figura 14).

³ Coste de oportunidad de la mano de obra propia + coste de la mano de obra contratada.

Figura 14. Retorno a la mano de obra de la actividad de vacuno de cebo (€/hora), 2023.



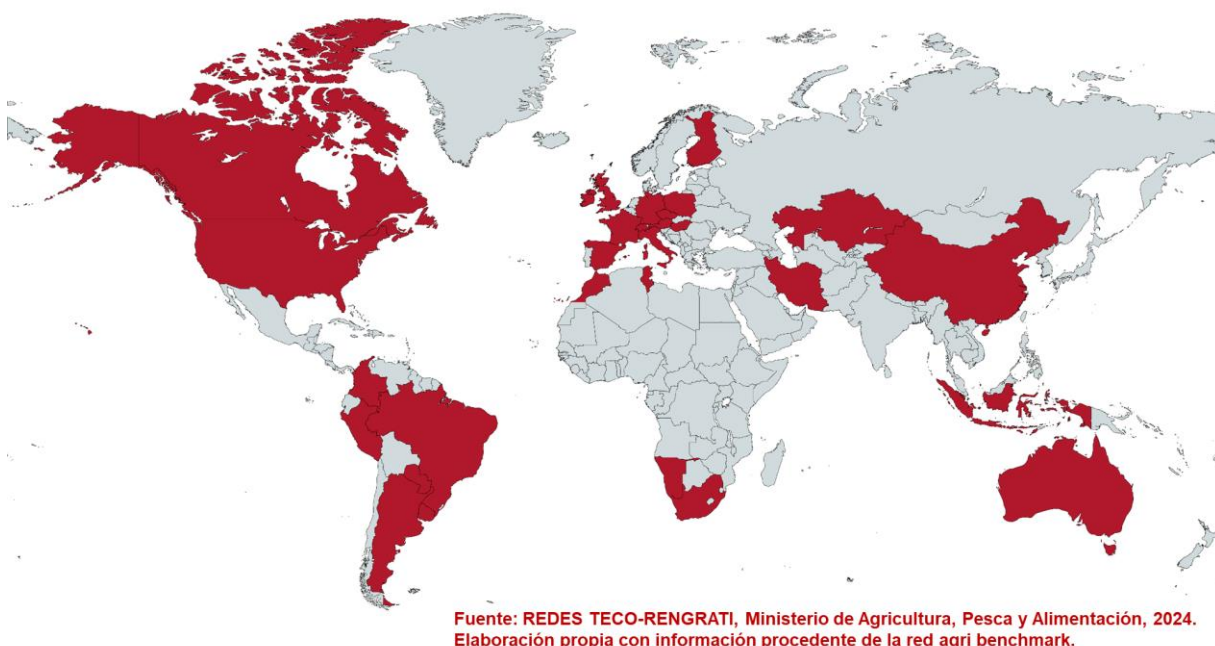
En el Anejo 1, se muestran las evoluciones a lo largo de la serie temporal 2013 – 2023 de una selección de indicadores técnico-económicos para las 10 granjas típicas de vacuno de cebo de REDES TECO-RENGRATI.

3. RED INTERNACIONAL

3.1.- Introducción: red agri benchmark beef

La red agri benchmark es una asociación internacional de científicos, consultores y productores en cuyo marco de cooperación se ha establecido una red de granjas típicas de vacuno de cebo a nivel global. Durante 2023 la red internacional ha estado formada por 99 granjas típicas procedentes de 31 países (Figura 15).

Figura 15. Países que durante 2023 han participado en la comparativa internacional aportando información de granjas típicas para la base de datos de agri benchmark.



En el link <http://www.agribenchmark.org/beef-and-sheep.html>, se puede obtener más información acerca de la red internacional de vacuno de cebo (agri benchmark).

España, participa en la red internacional con cuatro granjas típicas, la 355-CYL, la 630-CYL, la 5500-ARA y la 800-CAT (ES_0_470, ES_150_450, ES_0_7400 y ES_0_1900 respectivamente en la nomenclatura de la red internacional).

3.2.- Características de las granjas de la red

En la Tabla 2, se recogen los principales datos descriptivos de las granjas típicas que forman parte de agri benchmark durante el año 2023.

En el análisis gráfico comparativo a nivel global, la red agri benchmark analiza a cada una de las granjas típicas de cebo en su conjunto, es decir, no analiza los lotes que componen las granjas de manera independiente.

Tabla 2. Principales características de las granjas típicas pertenecientes a agri benchmark de vacuno de cebo (ejercicio económico de 2023).

Granja típica	País	Nº de animales	Edad inicio cebo	Edad final cebo (días)	Peso inicio cebo (kg)	Peso final cebo (kg peso vivo)	Ganancia Media Diaria	Rendimiento a la canal (%)
AT_30_25	Austria	24	275	503	400	699	1.311	56%
AT_0_120		120	40	475	89	683	1.366	58%
AT_0_175T		175	42	475	98	710	1.413	57%
CH_23_15	Suiza	16	200	600	200	580	950	53%
CH_0_55		54	25	385	75	540	1.292	56%
CH_0_135		67	30	425	75	560	1.228	55%
CH_0_200		201	28	360	75	530	1.370	55%
CH_0_250		242	28	293	73	398	1.178	55%
DE_0_120	Alemania	120	180	539	230	767	1.494	57%
DE_0_280		283	45	570	85	720	1.210	60%
DE_0_300		298	38	520	96	760	1.378	57%
DE_0_380		372	35	570	83	730	1.209	54%
DE_0_410		410	210	612	277	822	1.356	58%
DE_0_525T		525	147	570	191	738	1.293	60%
DE_0_560		554	95	225	125	315	1.462	51%
DE_0_1200		1.190	35	237	69	290	1.094	51%
DE_0_4700		4.642	228	592	250	730	1.318	57%
FR_85_75	Francia	76	229	464	305	600	1.257	62%
FR_80_60		61	262	505	345	720	1.540	59%
FR_0_200		200	240	540	312	735	1.410	59%
ES_0_470	España	475	45	368	70	550	1.486	1
ES_150_450		446	200	430	235	600	1.587	60%
ES_0_1900		1.904	82	421	107	590	1.427	1
ES_0_7400		7.400	20	350	84	557	1.435	57%
IT_0_910	Italia	910	330	538	412	717	1.466	61%
IT_0_2660T		2.660	355	530	452	718	1.520	60%
UK_70_45	Reino Unido	47	225	692	300	670	792	54%
UK_100_80		84	210	760	285	630	627	54%
UK_0_90		93	3	620	45	600	900	54%
UK_0_750		734	540	750	425	630	976	1
IE_35_30	Irlanda	28	240	764	305	603	571	1
IE_0_40		42	375	738	450	666	595	58%
IE_85_200T		200	318	673	322	705	1.083	1
FI_50_38	Finlandia	37	200	618	282	658	887	1
FI_0_115		115	20	614	57	670	1.032	53%
PL_45_20	Polonia	21	230	440	290	490	952	62%
PL_0_30		30	15	550	60	530	879	1
HU_120_15	Hungría	15	181	911	220	650	589	1
CZ_0_500	R. Checa	496	137	688	162	659	903	55%
CA_0_1500	Canadá	1.516	390	552	408	703	1.820	65%
CA_0_28K		27.079	309	529	320	664	1.582	60%
US_0_75K	EEUU	75.000	330	475	362	609	1.701	64%
AR_460_260	Argentina	257	212	618	180	402	544	1
AR_850_380		390	213	760	180	450	494	58%
AR_800_630		632	199	286	210	320	1.264	59%
AR_1100A_750		751	212	502	160	320	552	56%
AR_0_900		891	202	429	173	343	758	1
AR_0_1450		1.450	180	611	150	331	436	1
AR_0_26K		26.030	396	509	258	419	1.430	1

Fuente: agri benchmark 2024.

Tabla 2 (continuación). Principales características de las granjas típicas pertenecientes a agri benchmark de vacuno de cebo (ejercicio económico de 2023).

Granja típica	País	Nº de animales	Edad inicio cebo	Edad final cebo (días)	Peso inicio cebo (kg)	Peso final cebo (kg peso vivo)	Ganancia Media Diaria	Rendimiento a la canal (%)
UY_220_120	Uruguay	116	150	870	130	520	542	53%
UY_0_450		436	720	1045	215	443	702	56%
UY_0_1800		1.710	548	658	360	514	1.400	58%
BR_0_110	Brasil	108	244	915	200	540	507	52%
BR_0_350		345	244	974	180	550	507	51%
BR_0_400		394	244	946	190	520	470	52%
BR_680_400		389	244	886	210	498	451	52%
BR_0_420		411	839	1073	377	500	618	50%
BR_0_800		775	488	1159	256	577	512	52%
BR_0_900		891	244	915	200	540	507	53%
BR_0_3000		2.984	427	720	275	520	1.074	1
CO_400_130		Colombia	131	215	906	223	510	452
CO_0_160	159		323	786	167	380	477	53%
CO_220_350	350		300	993	145	444	431	53%
CO_0_520T	516		390	830	180	450	614	52%
CO_0_800	800		586	736	302	470	1.137	55%
PE_0_1700	Perú	1.680	730	840	335	500	1.500	54%
PY_1550_450	Paraguay	551	210	886	173	467	432	55%
PY_0_1400		1.415	210	894	174	484	452	55%
PY_2000+ 1400		1.386	250	780	180	450	509	52%
PY_4500_2000		1.983	240	700	231	427	427	1
PY_5500_2660		2.660	240	540	230	428	658	52%
CN_140_70	China	140	510	690	400	650	1.389	1
CN_0_150		150	750	870	550	700	1.250	1
CN_0_300		297	210	330	270	420	1.250	1
CN_0_940		934	540	720	400	570	944	1
CN_0_2000		2.000	180	360	200	400	1.111	1
ID_4_2	Indonesia	1	210	608	80	318	662	49%
ID_0_4		4	1080	1260	220	280	333	48%
ID_0_100		94	1138	1318	181	267	479	0
KZ_500_800	Kazajistán	776	210	540	215	418	614	1
AU_200_80	Australia	74	216	573	211	430	632	55%
AU_350_150		149	153	628	220	406	398	54%
AU_900_280		373	240	604	230	383	420	52%
AU_520_310		203	240	495	250	343	366	52%
AU_2300_750		752	250	805	220	362	255	52%
AU_500_960		960	270	600	300	518	811	50%
AU_6500_1700		975	180	744	174	300	262	49%
AU_0_27K		23.363	540	645	374	617	2.314	54%
IR_0_50	Irán	48	266	524	181	420	931	1
MA_0_2	Marruecos	2	180	540	90	350	722	50%
MA_0_14		14	90	480	110	550	1.128	59%
MA_0_36		36	90	510	150	700	1.310	60%
MA_0_280		236	324	623	159	501	1.144	1
TN_7_27	Túnez	27	349	568	295	549	1.125	57%
TN_0_45		45	84	450	92	448	978	0
ZA_0_3000	Sudáfrica	2970	310	412	280	454,42	1710	0,557
ZA_0_75K		75000	210	325	230	420	1652,17391	0,58
NA_0_600	Namibia	600	260	990	250	483	319,178082	0,55
NA_0_25K		23955	365	455	284,14	444,66	1783,55556	0,571

Fuente: agri benchmark 2024.

3.3.- Comparativa gráfica internacional

A continuación, se presentan los gráficos comparativos en los que se muestran los datos técnicos y económicos de las granjas típicas que forman parte de la red internacional de vacuno de cebo. En la comparativa internacional solo se analizan los lotes correspondientes al cebo de machos.

Figura 16. Número de animales vendidos al año, 2023.

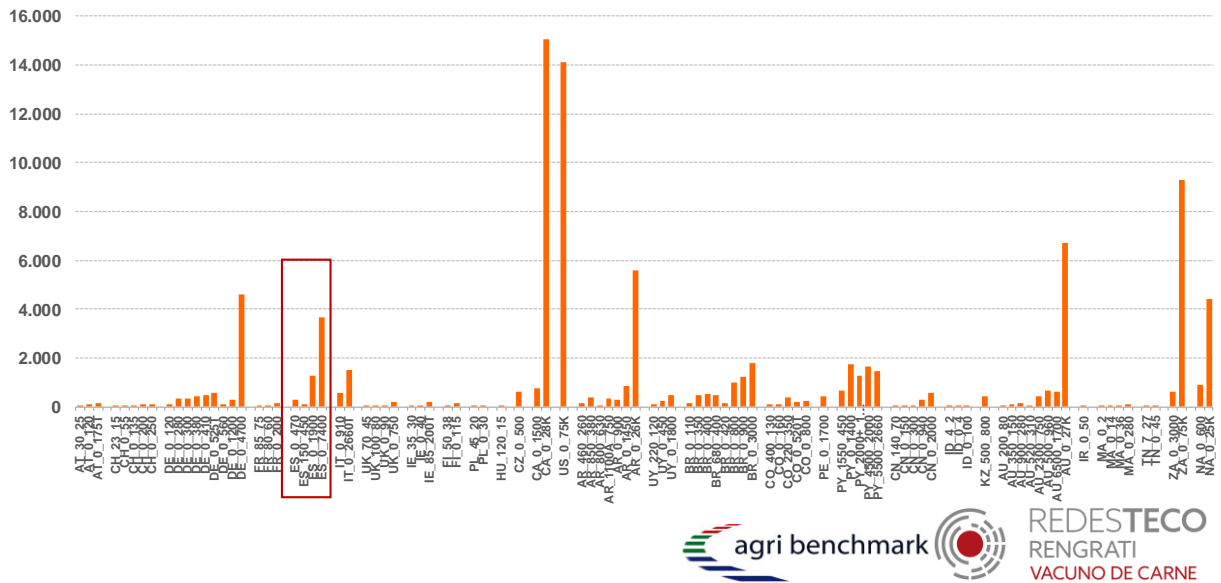


Figura 17. Duración del periodo de cebo (días), 2023.

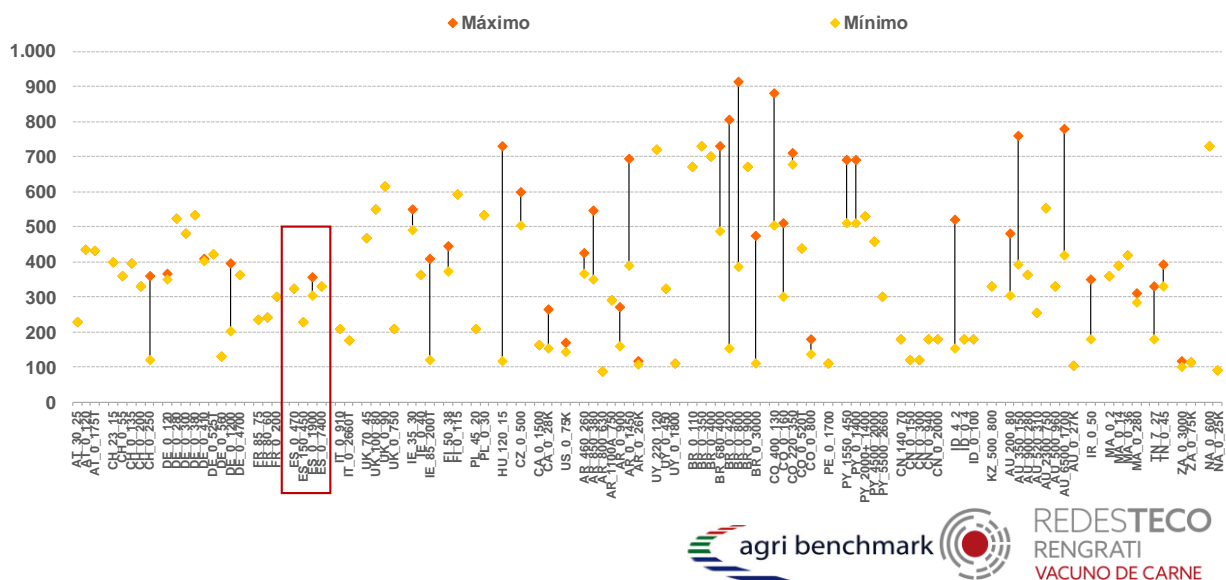


Figura 18. Rendimiento a la canal (%), 2023.

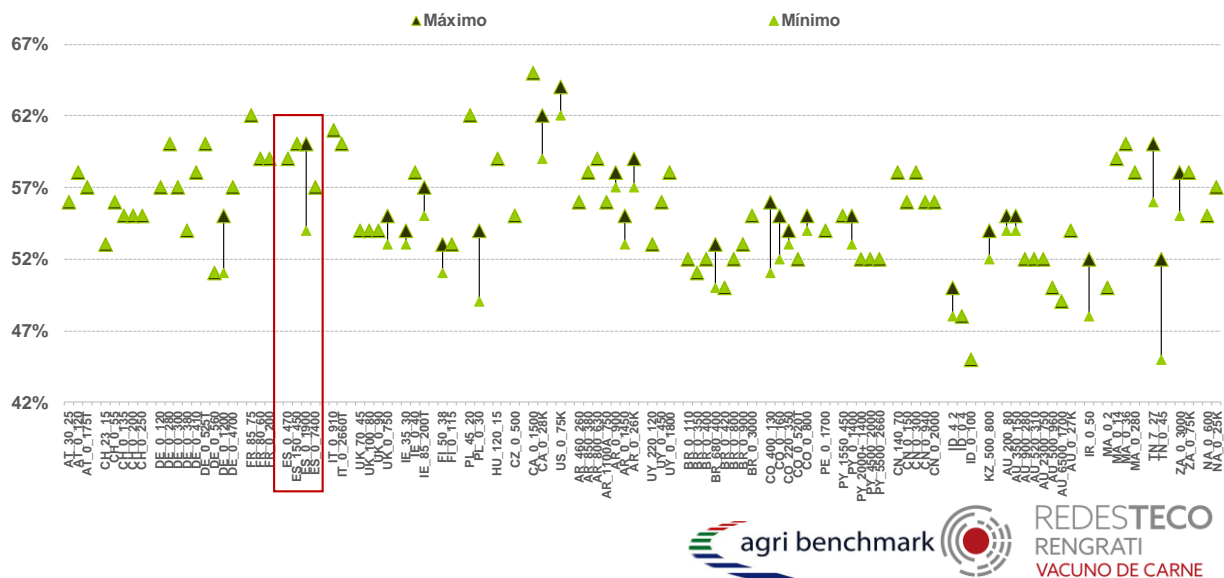


Figura 19. Ganancia media diaria (gramos de peso vivo por animal), 2023.

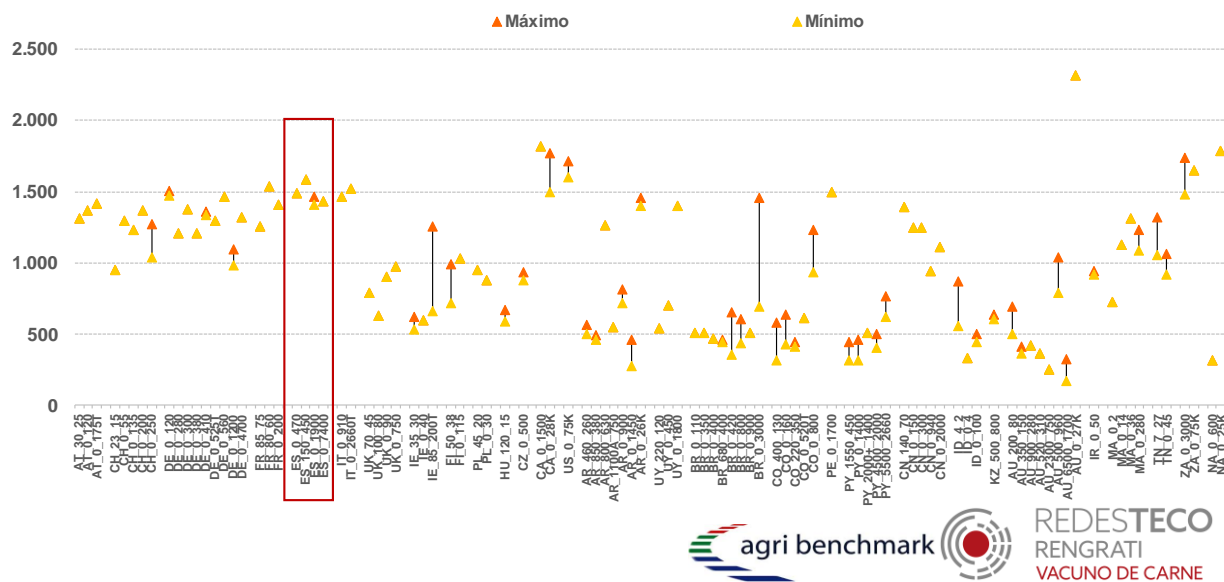


Figura 20. Estructura de ingresos (€/100 kg carne canal), 2023.

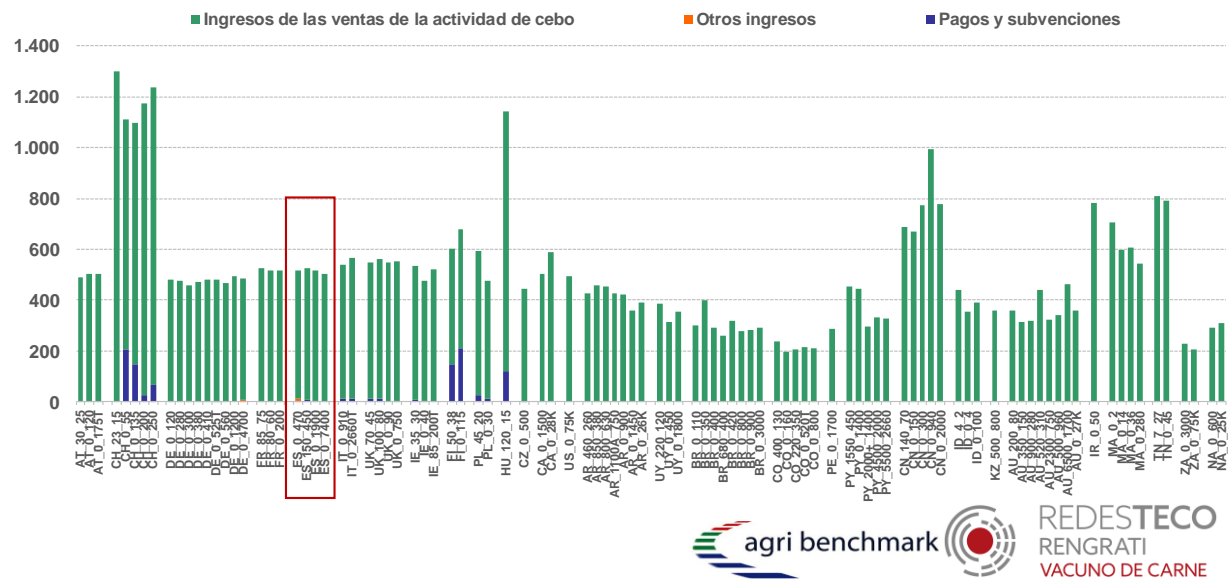


Figura 21. Estructura de costes (€/100 kg carne canal), 2023.

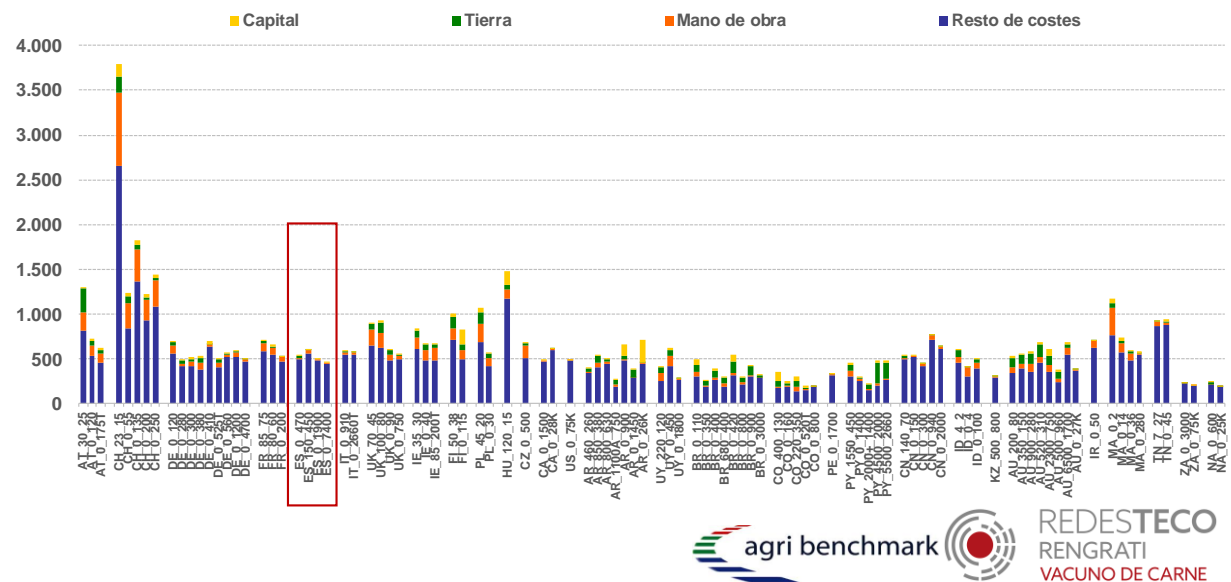


Figura 22. Estructura del resto de costes diferentes a mano de obra, tierra y capital (€/100 kg carne canal), 2023.

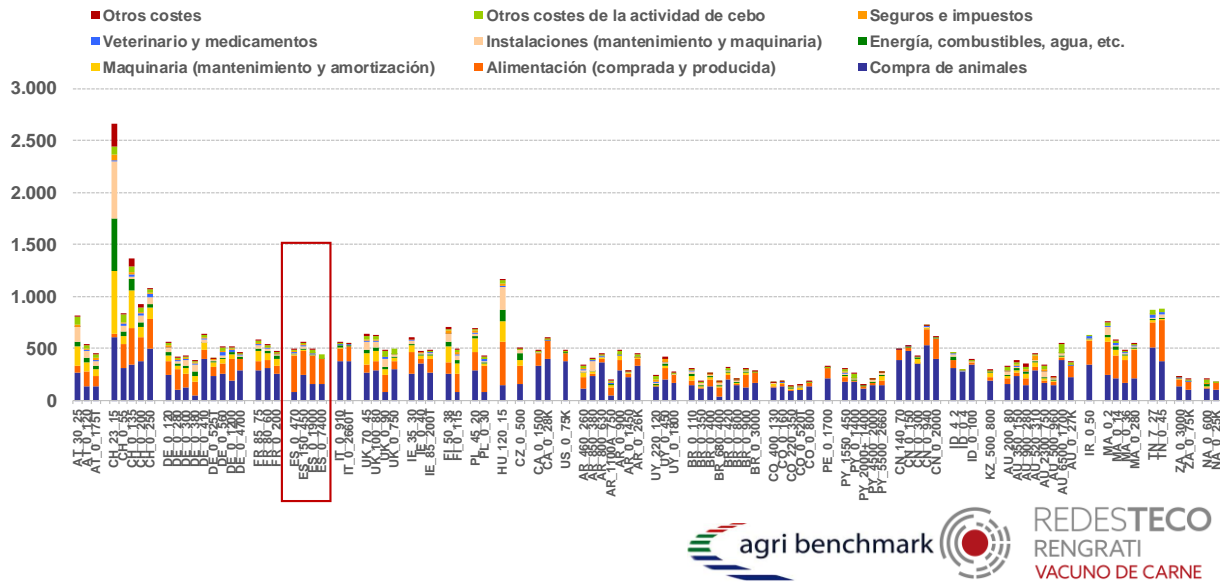


Figura 23. Niveles de ingresos versus costes según cuenta de explotación y costes de oportunidad (€/100 kg carne canal), 2023.

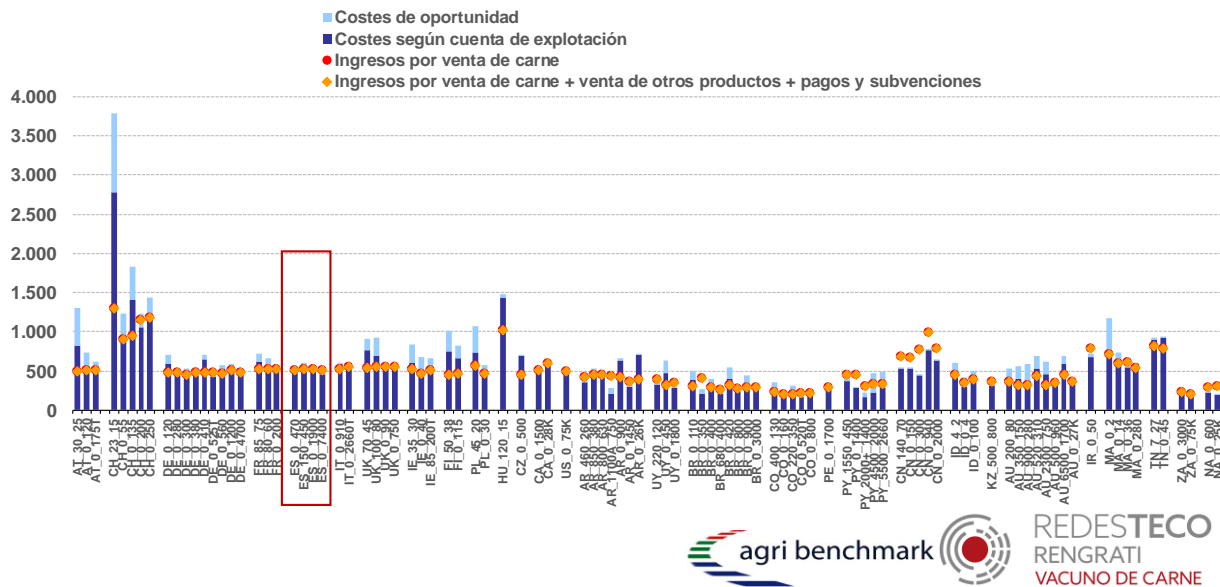
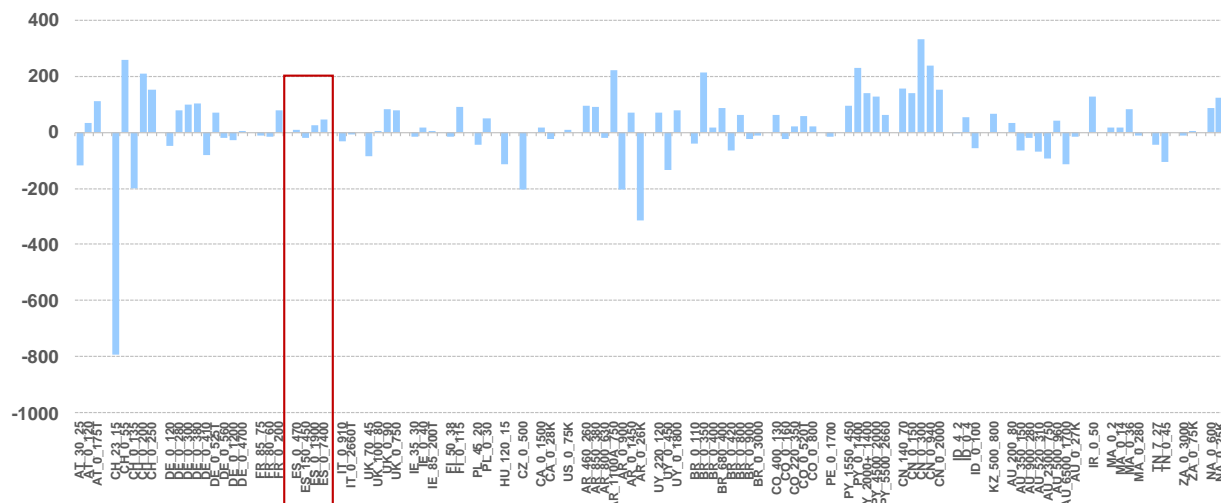


Figura 24. Beneficio según cuenta de explotación excluyendo pagos desacoplados (€/100 kg carne canal), 2023.



ANEJO 1.

Evolución temporal de una selección de indicadores técnico-económicos (2013-2023).

Figura 1.1. Evolución del número de animales vendidos por lote, 2013-2023.

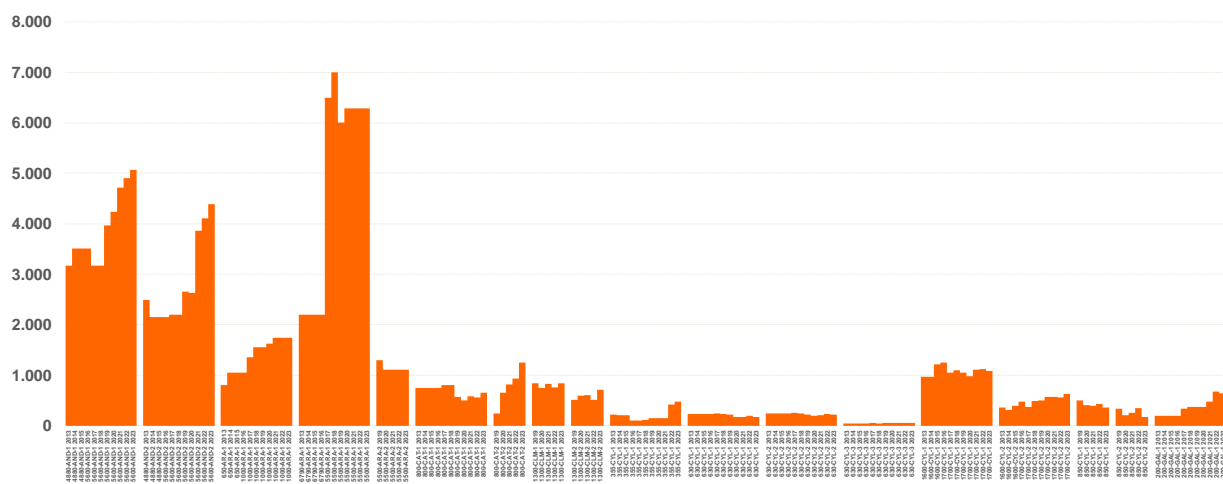


Figura 1.2. Evolución de los pesos vivos iniciales y finales del cebo (kg peso vivo), 2013 – 2023.

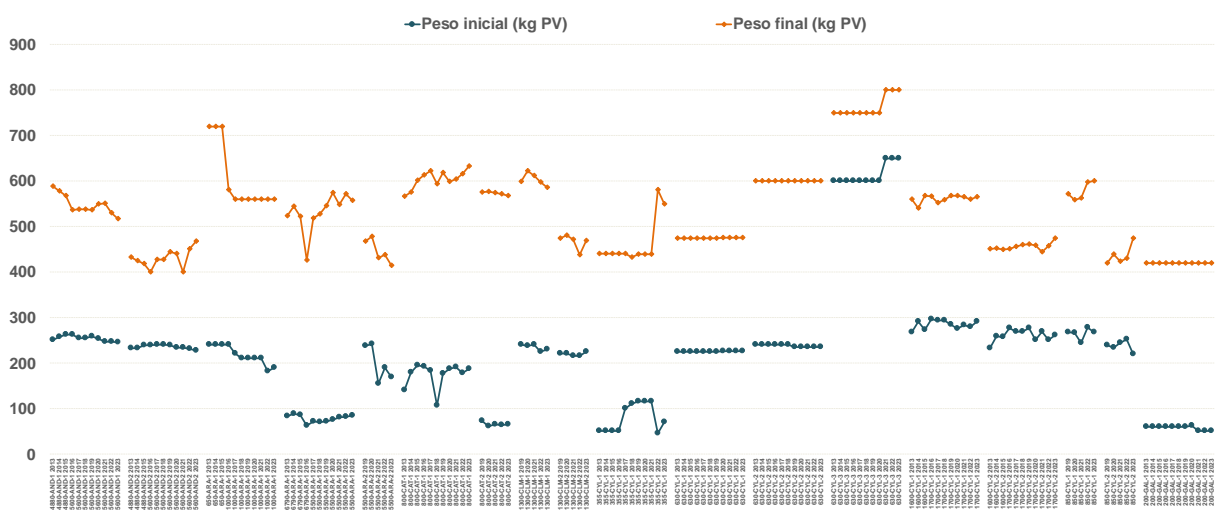


Figura 1.3. Evolución de la ganancia media diaria (gramos de peso vivo por animal y día), 2013 – 2023.

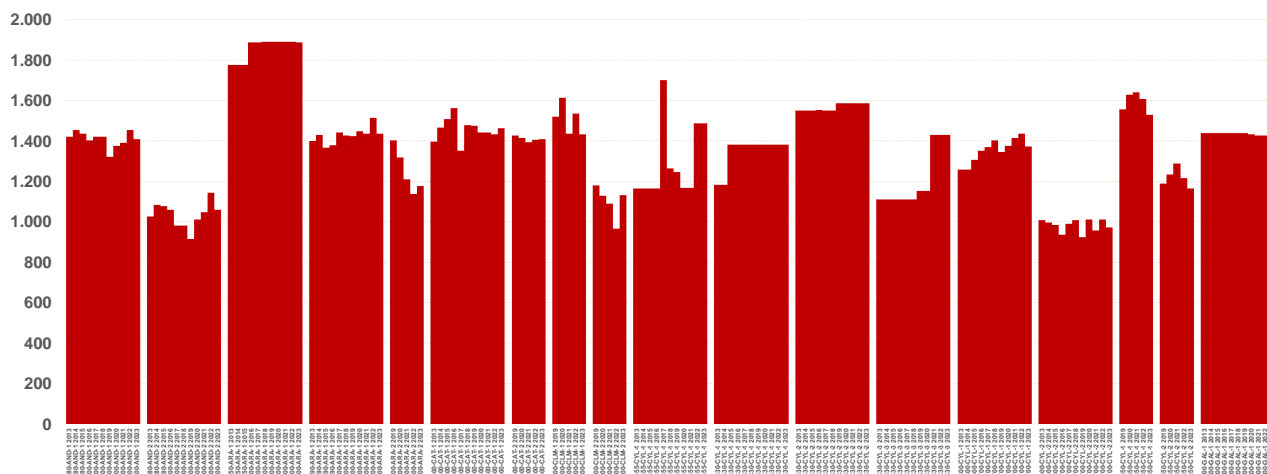


Figura 1.4. Evolución del precio de los animales (€/100 kg peso vivo), 2013 – 2023.

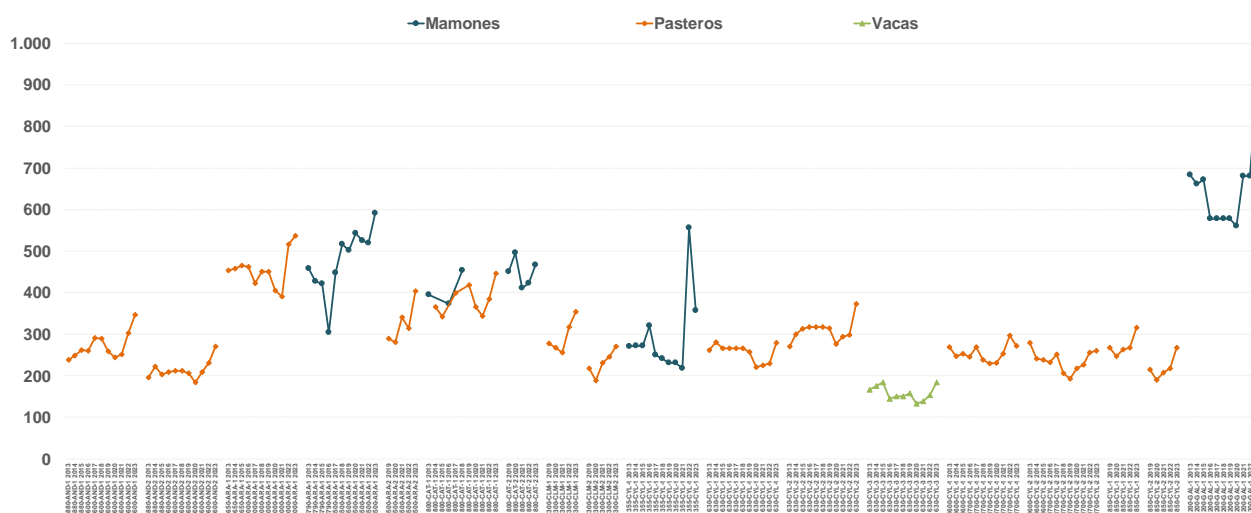


Figura 1.5. Evolución de los ingresos por venta de carne (€/100 carne canal), 2013 – 2023.

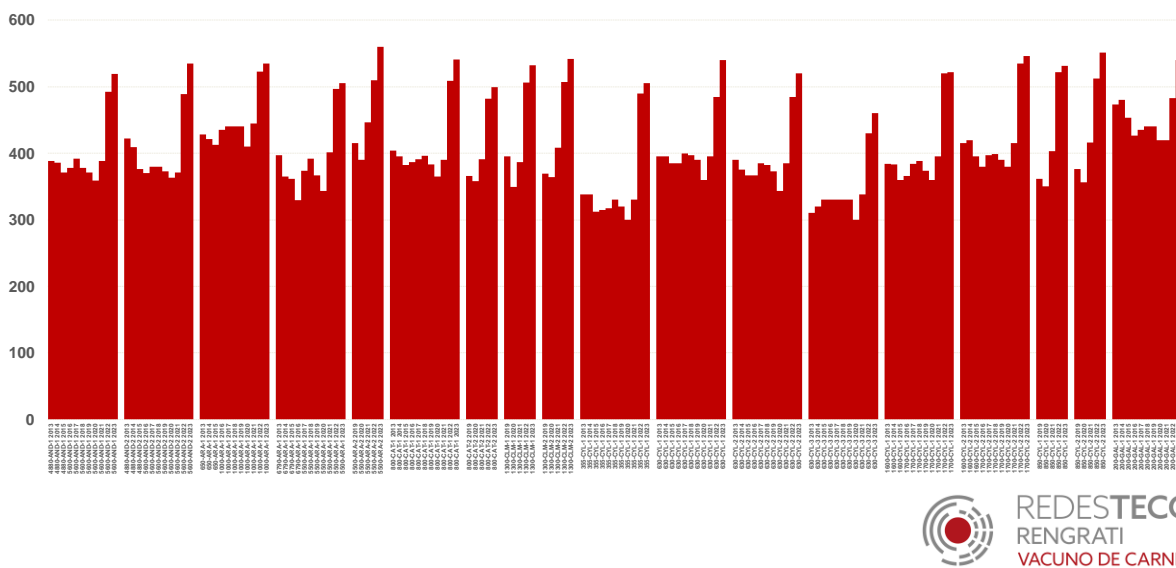


Figura 1.6. Evolución de los costes de producción de la actividad de cebo (€/100 kg carne canal), 2013 – 2023.

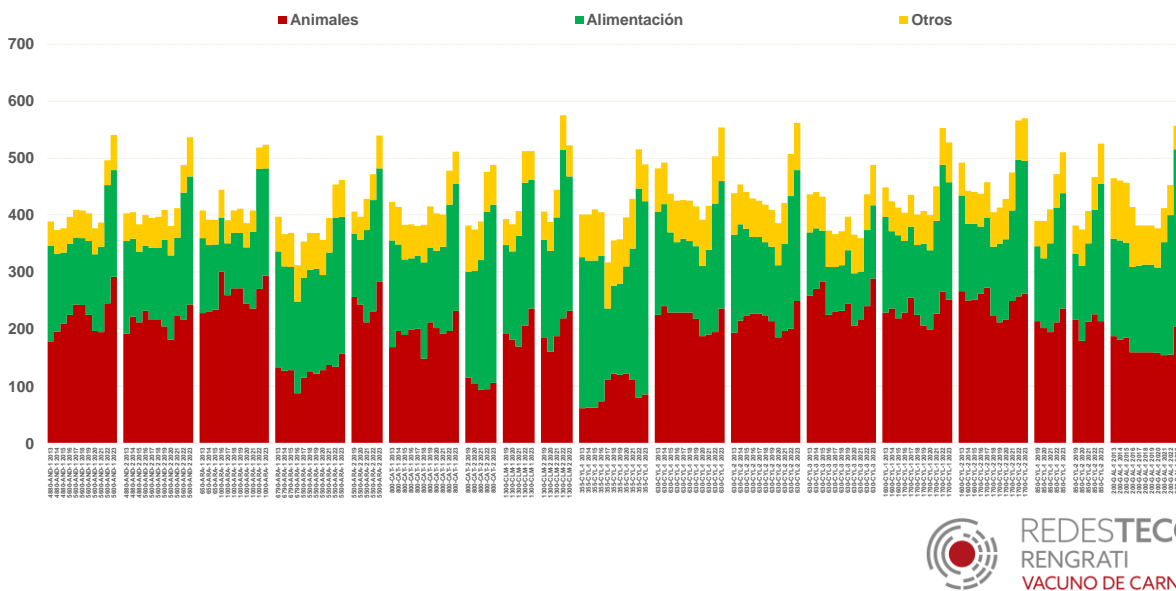


Figura 1.7. Evolución de los costes efectivos y no efectivos *versus* ingresos de la carne (€/100 kg carne canal), 2013 – 2023.

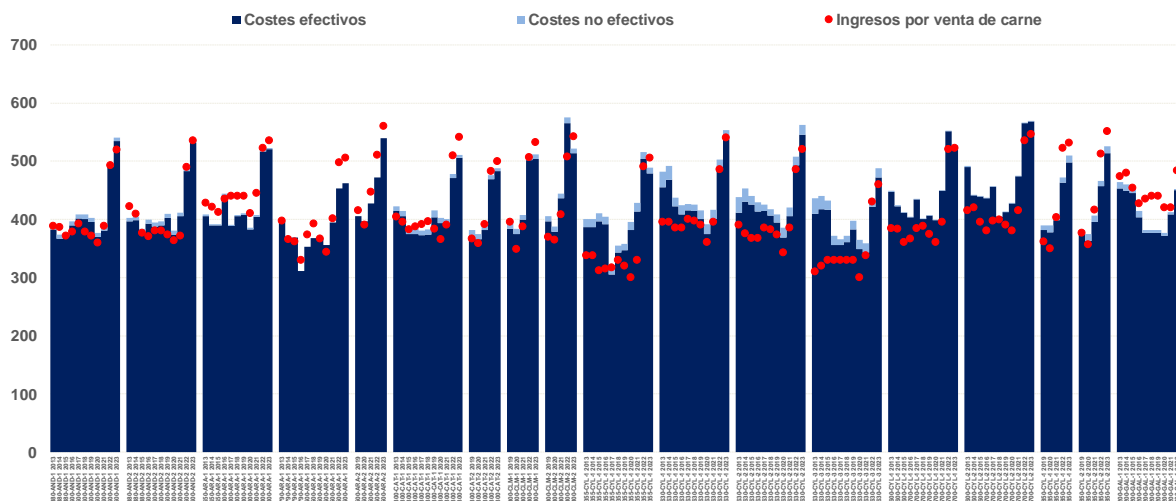
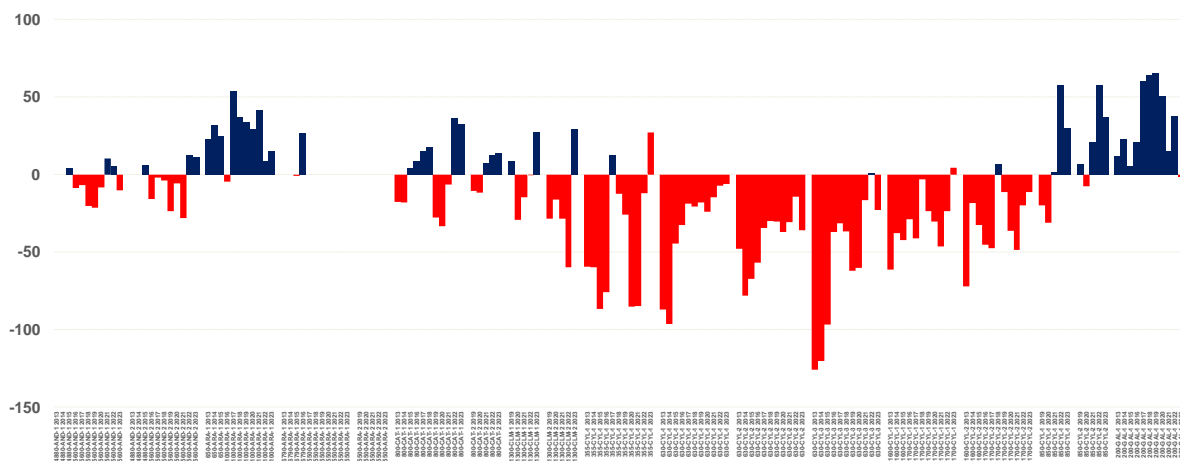


Figura 1.8. Evolución del beneficio según cuenta de explotación excluyendo pagos desacoplados (€/100 kg carne canal), 2013 – 2023.



ANEJO 2.

Cálculo de beneficios. Modelo Typical.

+ Ingresos totales

- + Actividad vacuno de cebo
- + Cultivos
- + Pagos y subvenciones + otros

- Costes efectivos

- + Variables de cultivos
- + Variables de la actividad de cebo
- + Fijos
- + Mano de obra contratada
- + Arrendamientos de tierras
- + Intereses financieros

= Beneficio efectivo de la granja

- Costes no efectivos

- Amortización (maquinaria + instalaciones)
- +/- Cambios en inventario
- +/- Ganancias / pérdidas de capital

= Beneficio según cuenta de explotación

Fuente: agri benchmark